

Sexualidad en la educación

Guía de estrategias didácticas para la emancipación



Coordinadores

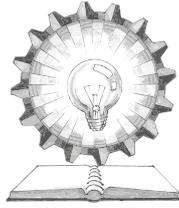
Janeth Morocho Minchala, Josue Cale Lituma, Roberto Ponce Cordero

Cartilla Pedagógica

La sexualidad, al ser parte del desarrollo humano, requiere un abordaje teórico, metodológico y estratégico que logre facilitar su comprensión; sobre todo, para niños y adolescentes, debido a que se encuentran en un proceso de descubrimiento y asimilación. Justamente, *Sexualidad en la educación. Guía de estrategias didácticas para la emancipación* es un material pedagógico que tributa para aquello gracias a las veinte actividades propuestas; mismas que se destinan a los niveles Inicial y Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato. Asimismo, este texto busca ser un recurso para los docentes que procuran un cambio de paradigma en su desempeño, ya que —a la par del desarrollo de contenidos propios de las asignaturas— adiciona temas de derechos humanos como fundamento de enseñanza.

Sexualidad en la educación

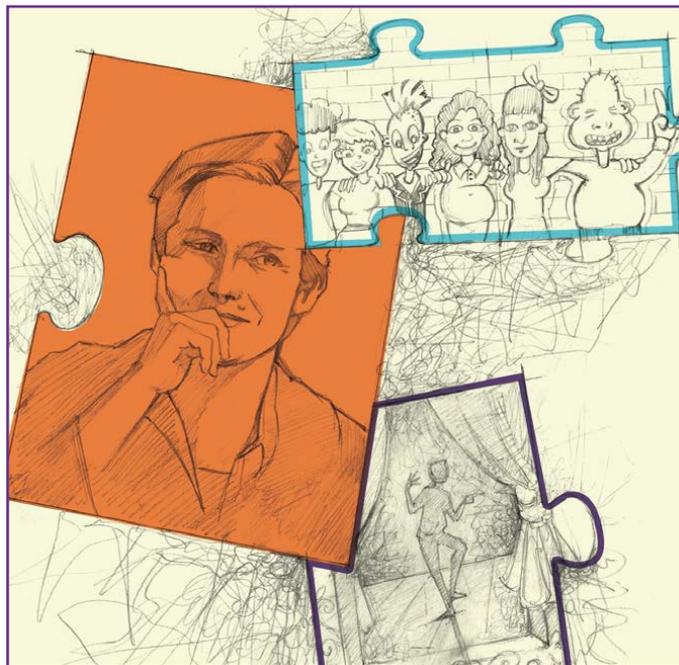
Guía de estrategias didácticas para la
emancipación



Cartillas Pedagógicas
COLECCIÓN UNAE

Sexualidad en la educación

Guía de estrategias didácticas para la emancipación



Coordinadores

 Janeth Morocho Minchala,  Josue Cale Lituma,  Roberto Ponce Cordero

SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN. GUÍA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EMANCIPACIÓN

ISBN: 978-9942-624-30-7

GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN (OBRA COMPLETA)

ISBN: 978-9942-624-27-7

©© Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Libro evaluado por pares doble ciegos

Primera edición digital: diciembre, 2023

Colección Cartillas Pedagógicas

Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE)

Rebeca Castellanos Gómez, PhD.

Rectora

Luis Enrique Hernández Amaro, PhD.

Vicerrector de Formación

Graciela Urías Arbolaez, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Innovación y Posgrado

Consejo Editorial

Madelin Rodríguez, PhD.

Representante del Consejo Superior Universitario

Graciela Urías Arbolaez, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Innovación y Posgrados

Luis Enrique Hernández Amaro, PhD.

Vicerrector de Formación

Diego Cajas Quishpe, PhD.

Coordinador de Investigación (D)

Maribel Sarmiento, PhD.

Coordinadora de Vinculación con la sociedad

Janeth Mora Oleas, Dra.

Coordinadora de Gestión Académica de Grado (D)

Mahly Martínez Jiménez, PhD.

Coordinadora de Gestión Académica de Posgrado

Sofía Calle Pesántez, Mtr.

Directora de Publicaciones y Fomento Editorial

Melvis González Acosta, PhD.

Geycell Guevara Fernández, PhD.

Miguel Orozco Malo, PhD.

Gisela Quintero Arjona, PhD.

Representantes docentes

Erick Cedillo Pacheco

Representante estudiantil

Janeth Morocho Minchala

Josue Cale Lituma

Roberto Ponce Cordero

Coordinadores

Mónica Alvarado Crespo

Johanna Cabrera Vintimilla

Josue Cale Lituma

Camila Cárdenas Barrera

Johanna Garrido Sacán

Nadinne Largo Enríquez

Raquel Mendoza Ureta

Janeth Morocho Minchala

Edwin Peñafiel Arévalo

Roberto Ponce Cordero

Autoría

Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial

Sofía Calle Pesántez, Mtr.

Directora

Tatiana León Alberca, Mtr.

Especialista de publicaciones

Anaela Alvarado Espinoza, Mtr.

Diseñadora y diagramadora

Antonio Bermeo Cabrera, Lcdo.

Ilustrador

Leonardo López Verdugo, Lcdo.

Corrector de estilo

editorial@unae.edu.ec

www.unae.edu.ec

Teléfono: (593) (7) 370 1200

Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)

Azogues, Ecuador

Índice

Introducción	9
Fundamentos sobre la enseñanza de la educación sexual en Ecuador: una aproximación teórica-conceptual y legal	11
Introducción	
Fundamentos teórico-conceptuales de la educación sexual	
Fundamentos legales de la educación sexual: el caso ecuatoriano	
Referencias bibliográficas	
Capítulo 1. Estrategias didácticas para la práctica docente para trabajar la sexualidad en Educación Inicial y Preparatoria	19
1. Identidad y autonomía: <i>Visual thinking</i> para descubrir y reconocer el cuerpo humano	
2. Enseñanza y aprendizaje de la expresión musical: Caricias	
3. Convivencia: La sorpresa y los secretos	
4. Identidad y autonomía: Aprender sobre el cuidado	
Referencias bibliográficas	
Capítulo 2. Trabajar la sexualidad en el subnivel Elemental de Educación General Básica: estrategias didácticas para la práctica docente	37
5. Lengua y Literatura: Agenda informativa de sexualidad	
6. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Educación sexual integral	
7. Ciencias Naturales: La sexualidad concebida desde los seres vivos y sus mitos	
8. Matemática: Análisis de información del entorno desde la educación sexual integral	
Referencias bibliográficas	
Capítulo 3. Construcción de la educación sexual en el subnivel Educación Básica Media: estrategias didácticas para la práctica docente	55
9. Lengua y Literatura: Tarjetero para la enseñanza de la sexualidad	
10. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Murales para la enseñanza de la sexualidad	
11. Ciencias Naturales: <i>Collage</i> de autocuidado	
12. Matemática: Aprendizaje basado en problemas y orientación sexual	
Referencias bibliográficas	
Capítulo 4. Estrategias didácticas para trabajar la educación sexual en Educación Básica Superior	75
13. Lengua y Literatura: Tertulias dialógicas, literatura y educación sexual	
14. Ciencias Naturales: La educación sexual a través del cómic	
15. Ciencias Sociales: Respeto al consentimiento	
16. Matemáticas: Atacar la violencia sexual desde los números	
Referencias bibliográficas	

Capítulo 5. Educación sexual en Bachillerato: estrategias didácticas para la práctica docente **89**

- 17. Educación Cultural y Artística: Una huella para los derechos sexuales y reproductivos
 - 18. Lengua y Literatura. El amor romántico: ¿mito de la educación sexual?
 - 19. Biología. El arte de educar: un enfoque creativo en la educación sexual, reproductiva y afectiva
 - 20. Matemática. Educación sexual: modelo de regresión lineal y enfermedades de transmisión sexual
- Referencias bibliográficas

Herramientas de evaluación sugeridas **107**

Introducción

 **Johanna Garrido Sacán***

 **Nadinne Largo Enríquez***

*Universidad Nacional de Educación

Sexualidad en la educación. Guía de estrategias didácticas para la emancipación constituye un elemento fundamental dentro del accionar pedagógico, debido a que, en la actualidad, es imprescindible incluir en los currículos de todos los niveles educativos cuestiones que apoyen a la educación sexual desde la integralidad; esto supondría considerar las diversas aristas humanas: social, emocional, psicológica, cultural y biológica.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2020, 2021), la sexualidad es una parte central en la vida de los seres humanos y se va construyendo sobre la base de experiencias individuales y colectivas que posibilitan identificar, comunicar, sentir y pensar. Por tanto, apoya a edificar relaciones basadas en el respeto, confianza y empatía.

Ahora, se reconoce que enseñar sobre este tema no es una tarea sencilla. Es más, queda mucho por reflexionar. No obstante, esta guía permite establecer nuevos lineamientos y experiencias de aprendizaje en función del quehacer pedagógico que propicia aprender en función de la práctica. De esta manera, las estrategias que se exponen, a continuación, constituyen un referente para docentes, ya que su objetivo es generar nuevos contenidos y formas de enseñar y aprender sobre educación sexual desde la integralidad del alumnado —en los diferentes contextos ecuatorianos— para favorecer la convivencia positiva y saludable en la comunidad educativa.

A propósito, el Ministerio de Educación (2014) señala a la metodología juego-trabajo como orientador de las experiencias de aprendizaje a desarrollar en el accionar pedagógico en el contexto de Educación Inicial. Por lo mismo, se vuelve necesario revalorizar, a partir de las estrategias que ofrece esta guía, las representaciones de la comunidad, construir normas de convivencia equitativas y estimar las emociones según el proceso lúdico.

Por otro lado, *Sexualidad en la educación. Guía de estrategias didácticas para la emancipación* está compuesta por cinco capítulos que corresponden a los niveles Inicial y Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato. Cada capítulo cuenta con una estrategia relacionada con las áreas principales de estudio que se reconocen en el currículo ecuatoriano: Lengua y Literatura, Matemática, Sociales y Ciencias Naturales. En total se proponen veinte estrategias.

Para una comprensión a cabalidad de cada una, se ha considerado incluir y detallar —enseguida— los componentes que los integran:

- **Descripción:** brinda información sobre la estrategia a través de definiciones y fundamentación teórica de su aplicación en el campo pedagógico. Relaciona, además, la estrategia con la temática y enfatiza la importancia de brindar espacio a esta última dentro de las actividades educativas. Presenta la manera para trabajar la sexualidad en el área de estudio y la edad adecuada.
- **Fases de implementación:** desglosa la aplicación de la estrategia a partir de los momentos que se reconocen en el proceso de enseñanza-aprendizaje —anticipación, construcción y consolidación. En esta sección se ubica el itinerario para implementar la estrategia de manera adecuada y sistemática.
- **Recomendaciones:** esta sección exhibe opciones para variar el desarrollo de la actividad y aspectos que se requieren ser ocupados de manera previa o con un refuerzo posterior. Los puntos detallados durante el proceso son susceptibles a modificaciones correspondientes a la contextualización que brinde él o la docente que trabaje con la estrategia.

- Componentes curriculares: según la organización del currículo en el nivel educativo propio de cada capítulo, se presenta un recuadro con los objetivos y destrezas a los que la estrategia didáctica está aportando para trabajar la sexualidad; todo ello, en sintonía con el área a la que pertenece. Esto corrobora que la temática no se encuentra aislada de los diferentes ámbitos de la vida del estudiante, sino que se la fomenta a lo largo de su paso por el sistema educativo. Incluso, se la ubica como eje en los procesos pedagógicos.

Por otro lado, las estrategias presentadas tienen como meta facilitar —a los docentes— la participación y estudio de la sexualidad dentro del proceso de formación, indistintamente de la materia enfocada, ya que los ejemplos están diseñados para diversas áreas. Por este motivo, se recomienda considerar el contexto de cada institución educativa y grupo de trabajo para la aplicación de las estrategias, de modo que se realicen los ajustes que el docente considere oportuno para un óptimo desarrollo en cada actividad.

Cabe recalcar que, si no se han abordado los contenidos mencionados con antelación, se puede proponer una implementación paulatina de las estrategias en coordinación con los docentes a cargo.

Por último, es importante generar espacios de diálogo con los representantes de familia para informar sobre los procesos aplicados en el aula y la importancia de trabajar asuntos de sexualidad con los estudiantes. Para ello es posible utilizar, como base, la información compartida en la sección “Fundamentos sobre la enseñanza de la educación sexual en Ecuador: una aproximación teórica-conceptual y legal”.

Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación. (2014). *Currículo de Educación Inicial 2014*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Pasa la voz: Educación Sexual Integral (ESI) en la etapa infantil*. Dirección Nacional de Comunicación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Junio-2020.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad Educación General Básica Superior y Bachillerato*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Bachillerato-UNFPA.pdf>

Fundamentos sobre la enseñanza de la educación sexual en Ecuador: una aproximación teórica-conceptual y legal

 Josue Cale Lituma*

 Johanna Cabrera Vintimilla*

 Camila Cárdenas Barrera*

*Universidad Nacional de Educación

Introducción

La sexualidad forma parte del desarrollo humano; por tal, su proceso de enseñanza-aprendizaje requiere teorías, metodologías, métodos, estrategias y demás que respondan a las necesidades de formación en torno al tema planteado. Amayuela *et al.* (2019) indican que las consecuencias de prescindir de su educación son los altos índices de embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual (ETS), irresponsabilidad frente a su manejo —de forma colectiva y personal— y la generación de mitos. Ahora, las mencionadas subyacen el campo generacional en cuanto a conocimientos y acceso a la información. En este sentido, se puede concluir que la sexualidad, desde un punto de vista histórico, ha sido un tabú en diferentes sociedades como la ecuatoriana, por ejemplo.

Pues bien, la educación sexual debería iniciar en el hogar. No obstante, los mitos y prejuicios limitan su enseñanza. Incluso, en el caso de darse, es preciso el refuerzo por medio de la intervención del sistema educativo. Las instituciones como escuelas, centros de educación básica, colegios y otros tienen el rol fundamental de educar, no solo en los conocimientos específicos —descritos en el currículo—, sino también en la formación integral de la sexualidad para minimizar posibles resultados negativos derivados de la ausencia de estudio en este ámbito. Por tal razón, se requieren programas y herramientas que apoyen su enseñanza para toda la comunidad educativa

Con base en lo comentado, el presente documento procura brindar estrategias didácticas para docentes con la finalidad de articular el proceso de enseñanza con el currículo y las áreas; todo ello para mejorar la forma en la que la sexualidad es concebida y aplicada en las aulas de clase. Para lograr este objetivo, se vinculan ejes teóricos, conceptuales y legales.

Fundamentos teórico-conceptuales de la educación sexual

Desplegar la discusión en torno a la sexualidad implica reconocer su concepto y elementos teóricos adláteres. Dides *et al.* (2009) mencionan que esta puede ser considerada como una construcción social que se relaciona con las emociones, deseos y vínculos intra e interpersonales. La biología y anatomía humana se condicionan al reconocimiento del cuerpo por parte de cada persona, tanto como a su fisiología y morfología. Por tal, las normas de cada contexto determinarán su reconocimiento, respeto, creencias y cómo se concibe el ejercicio de la sexualidad personal, en pareja u otras posibles formas de ejercerla (Torres, 2009).

El concepto *salud*, por otra parte, ya no es considerado como la ausencia de enfermedad; más bien, prioriza el bienestar físico, mental y social. Esto, asociado a la sexualidad, implica la relación con aspectos

somáticos, emocionales, culturales, entre otros. Asimismo, enfatiza su goce sin discriminación, tabúes o coerción (Nieda, 1995; Montero, 2011).

La sexualidad, su salud y, sobre todo, su enseñanza posibilita la capacidad de entenderla y ejercerla sin riesgos en tanto la obtención y padecimiento de ETS o embarazos precoces. Además, estos términos hacen hincapié en la capacidad de expresar y sentir placer desde la adecuada información y capacitación humana sobre los temas mencionados.

Por otro lado, la enseñanza-aprendizaje de la educación sexual puede problematizarse desde los que tienen o no acceso a ella y las normas de poder para adquirir los conocimientos. En cuanto a este último, se despliega al sistema de poder dominador-dominado. A propósito, Meneses y Bidaseca (2018) mencionan que, desde la epistemología del sur, el acceso a la información puede condicionarse a tres elementos de dominación: patriarcal, capitalista y colonialista. Los anteriores, en la educación sexual, se pueden describir, explicar y articular entre sí de tal forma que generen lazos que se interconecten sistemática y convergentemente. El patriarcado denota, ante todo, la supremacía masculina sobre lo femenino, pero no se reduce al marco de las relaciones sociales y humanas; en su defecto, establece un conjunto segregador —con los factores capitalista y colonialista— que castiga todo aquello que se aleje de su círculo excluyente, androcentrista y misógino (Aguila, 2021).

Bard (2018) indica, a su vez, que el capitalismo —como elemento de dominación sexual— está relacionado con el neoliberalismo que, en apariencia, entrega autonomía para decidir sobre sí mismo. Es decir, se prescinde del Estado ya que olvida la formación a la ciudadanía, porque considera que el individuo puede construirse de manera autónoma, sin aparentes obligaciones de mujeres u hombres (Tovar, 2019; Agoos, 2020).

Asimismo, la estructura social que delimita las brechas entre privilegios y derechos del capitalismo indica el supuesto poder de los adolescentes, por ejemplo, a la hora de tomar decisiones sobre su sexualidad. No se puede aludir que los embarazos precoces o las ETS tienen que ver con una elección autónoma del ser. Al contrario, se enmarcan al contexto sociocultural, económico, político, educativo y familiar y la forma en que cada elemento está en sinergia con la única respuesta simplista de enseñar a usar preservativos (Reiche, 2018).

En correspondencia, Leung *et al.* (2019) sostienen que el modelo tradicional que implica aspectos básicos de la prevención de ETS o de embarazos adolescentes recaen en la revictimización y culpa en jóvenes y adolescentes, debido a que, en teoría, tuvieron una educación sexual que les indicó cómo usar un preservativo, aunque en la práctica fallaron.

Otra de las características mencionadas es el colonialismo que aleja el conocimiento ancestral de los aspectos vitales del ser humano. Este último promueve la unión del cuerpo, alma y mente y el conocimiento entero del propio ser sin restricciones ni tabúes. Sin embargo, desde la perspectiva colonialista es reemplazado por la ciencia y la religión (Schrijvers y Wiering, 2018) y es omitido e invisibilizado por lo válido, al menos, desde la ciencia y la colonia conquistadora.

De manera general, la sociedad se puede desarrollar con normas patriarcales, capitalistas y colonialistas. En cada una existen posturas, pensamientos y personas visibles, mientras que el resto queda en la subalternidad de la sociedad y adquieren un estatus de relegados y erróneos; todo ello facultado desde la imposición del conocimiento vertical y biologicista de la sexualidad.

Su educación, entonces, debería promover la emancipación y autocuidado de todas las personas y fomentar el goce de la sexualidad, en tanto vaya más allá de las restricciones tradicionales para la abolición de convencionalismos. En este tenor, la práctica revolucionaria de la liberación de la sexualidad oprimida radica en enseñar y aprender sin prejuicios —desde edades tempranas— todo lo relacionado con el cuerpo, su disfrute y satisfacción.

Jones (2009) insiste en que se debería fomentar una sexualidad libre y responsable y no una enseñanza hacia su proscripción en la que el discurso prevalente indica qué no se debe hacer y por qué. Al contrario, se debe posibilitar una formación disidente, responsable y libre de dominaciones sociales. En este marco, la educación con enfoque sexual implica el desarrollo integral del ser humano; de ahí que debería ir en contra del sistema capitalista con alternativas sociales de su enseñanza-aprendizaje, de la liberación propia del ser humano, su naturaleza y respeto hacia la expresión, identificación y orientación sexual de cada uno (Freire, 1982; Morán-Beltrán y Méndez-Reyes, 2012; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2023).

Fundamentos legales de la educación sexual: el caso ecuatoriano

La teoría descrita indica algunas bases teóricas y conceptuales que permiten entender la lógica de la educación sexual, su campo de aplicación y cómo se debería enfocar su enseñanza-aprendizaje. Es necesario, de inicio, hacer mención a la normativa legal ecuatoriana, específicamente a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (Ministerio de Educación, 2015) —la cual hace alusión, a su vez, a la Constitución de la República del Ecuador— que abre paso a la ejecución de la sexualidad, tanto desde su enseñanza, como del aseguramiento de su incorporación en el campo ciudadano y educativo sin discriminación y respeto hacia las preferencias, así como sus representaciones y formas de ejecutarla. También aborda las acciones legales en casos de vulnerar la integridad estudiantil:

Que, el Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado: [...] 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes. (p. 7)

Que, existen derechos de las personas y grupos de atención prioritaria declarados en la Constitución de la República, que en su Artículo 36, establece que las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. (p. 8)

Que, en la Constitución de la República, entre los principios de aplicación de los derechos, en el numeral 2 del Artículo 11, establece que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. (p. 8)

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación: [...] e. La garantía del acceso plural y libre a la información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad; [...] h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes; [...] r. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos; [...] w. Garantizar una educación integral que incluya la educación en sexualidad, humanística, científica como legítimo derecho al buen vivir. (pp. 13-17)

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos: [...] c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley; [...] h. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección. (pp. 19-20)

Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones: (...) s. Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denunciar cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes. (pp. 23-24)

Art. 14.- De la exigibilidad, la restitución y la protección.- Cuando la integridad física, psicológica o sexual de las niñas, niños y adolescentes estuviere amenazada o hubiere sido afectada, sin perjuicio de la obligación de denunciar por parte de quien en la comunidad educativa tuviere conocimiento del hecho cuyas características hagan presumir la existencia de amenaza o afectación, la Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos denunciará ante la autoridad judicial respectiva y remitirá a las autoridades competentes para que se dicten las medidas de protección de derechos que corresponda por su incumplimiento. En caso de amenaza o afectación a la integridad sexual de los y las estudiantes, la Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos procederá a dictar la suspensión temporal de las funciones o tareas del presunto agresor como medida de protección. (p. 26)

Art. 18.- Obligaciones. Las y los miembros de la comunidad tienen las siguientes obligaciones: (...) d. Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes y en general de todos los miembros de la comunidad. (p. 27)

Art. 58.- Deberes y obligaciones de las instituciones educativas particulares.- Son deberes y obligaciones de las instituciones educativas particulares: [...] c. Apoyar y proteger a las y los estudiantes u otras personas integrantes de la institución, que hayan sido víctimas de abusos o delitos que atenten contra su integridad física, psicológica o sexual, dictando la suspensión inmediata de funciones o actividades de el/los implicados, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo, penal o civil que correspondan; [...] h. Poner en conocimiento de la Fiscalía General del Estado, en forma inmediata, cualquier forma de abuso sexual o de cualquier otra naturaleza

penal, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan en el ámbito educativo. (pp. 44-45)

Art. 132.- De las prohibiciones.- Prohíbese a los y las representantes legales, directivos, docentes, madres y padres de familia de las instituciones educativas correspondientes, lo siguiente: [...] r. Negar matrícula o separar de la institución educativa a estudiantes por razones de embarazo, progenitudo, maternidad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, discriminación racial, cultural o étnica, género, ideología, adhesión política y/o creencia religiosa. [...] aa. Cometer infracciones de acoso, abuso, violencia sexual u otros delitos sexuales; bb. Incumplir la obligación de denunciar a las autoridades jurisdiccionales correspondientes los casos de acoso, abuso, violencia sexual u otros delitos sexuales cometidos por funcionarios educativos en contra de los estudiantes. La omisión injustificada de esta obligación dará lugar a la destitución. (pp. 70-71)

Art. 133.- De las sanciones.- Las infracciones enumeradas en el artículo anterior imputables a los representantes legales, directivos y docentes se sancionarán, según su gravedad, previo sumario administrativo, y siguiendo el debido proceso, de la siguiente manera: [...] b. Destitución, en el caso de los establecimientos públicos, a quienes incurran en las infracciones determinadas desde la letra “p” hasta la “cc” del artículo anterior de la presente ley. En el reglamento a la presente Ley, definirá los procedimientos y mecanismos de exigibilidad a fin de sancionar y erradicar todo tipo de delito sexual en contra de los estudiantes. (p. 71)

Art. 136.- De las garantías y principios del proceso disciplinario.- El proceso disciplinario deberá observar todas las garantías y derechos constitucionales, el respeto a la dignidad de las personas, el debido proceso. En ningún proceso sancionatorio o disciplinario se admitirá la indefensión legal de la persona natural o jurídica investigada administrativamente. Todo lo actuado en el proceso bajo dicha circunstancia estará viciado de nulidad absoluta. En el reglamento a la presente Ley, definirá los procedimientos y mecanismos de exigibilidad a fin de sancionar y erradicar todo tipo de delito sexual en contra de los estudiantes. (p. 73)

Disposiciones generales. [...] Décima segunda.- Las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos tendrán la capacidad de arbitrar medidas de protección conjuntas, paralelas o incluso independientes a las que puedan dar las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, en casos de denuncias de agresiones o acosos sexuales, sin perjuicio de los derechos colectivos y la jurisdicción de la autoridad indígena. Entre estas medidas de protección estará la separación entre denunciante y denunciado, suspendiendo a este último de sus funciones desde el momento de la presentación de su reclamo administrativo, hasta la finalización del mismo; sin posibilidad de que pueda solicitar su traslado o traspaso administrativo a otro establecimiento educativo. Décima tercera.- La Autoridad Educativa Nacional incorporará de forma obligatoria en el currículo la educación integral en sexualidad, entendiendo la misma como algo inherente al ser humano, con enfoque de derechos y desde una perspectiva bio-psico-social, con sustento científico. Superando las visiones sesgadas, subjetivas y dogmáticas. La misma que deberá adaptar sus contenidos a todos los niveles desde Inicial hasta Bachillerato en todos los establecimientos educativos públicos, privados y fiscomisionales. (p. 76)

Disposiciones transitorias. [...] Trigésima séptima.- La Autoridad Nacional de Educación en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de la vigencia de la presente Ley, elaborará con la participación de los alumnos, padres de familia y maestros un Plan Nacional Integral para erradicar los delitos sexuales en el sistema educativo articulado al Plan Nacional de Educación; en dicho plan

se tomarán medidas para investigar, enjuiciar y castigar a los responsables de infracciones sexuales, refuerce los programas de sensibilización y formación continua en las materias para el personal docente, con acciones emergentes, de corto, mediano y largo plazo. Además, deberá de contar con mecanismos de seguimiento y evaluación continua. (p. 83)

Referencias bibliográficas

- Agoos, E. (2020). Women's erotic consumption: articulating the sexual self under late capitalism. *Inquiries. Social Science, Arts & Humanities*, 12(7), 1-1. <http://www.inquiriesjournal.com/articles/1785/womens-erotic-consumption-articulating-the-sexual-self-under-late-capitalism>
- Aguila, J. (2021). Teoría fundamentada: construcción de datos sobre educación sexual desde las epistemologías del sur. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 27(53), 163-181. <https://www.redalyc.org/journal/316/31667016006/html/>
- Amayuela, G.; Ubillus, S. y Colunga, S. (2019). Educación sexual: reto actual de todos los educadores. *LUZ*, 18(3), 43-58. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/980>
- Bard, G. (2018). Las violencias romantizadas: masculinidades hegemónicas en el capitalismo tardío y heteropatriarcal. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (77), 59-100. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/gbard.pdf>
- Dides, C.; Benavente, M. y Morán, J. (2009). *Estado de la vinculación de la salud sexual y reproductiva, VIH y Sida e ITS en Chile*. FLACSO-Chile. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=115319&tab=opac
- Freire, P. (1982). *Pedagogía del oprimido*. Paz y Tierra.
- Jones, D. (2009). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina. *Argumentos. Revista de crítica social*, (11), 63-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154376>
- Leung, H.; Shek, D.; Leung, E. y Shek, E. (2019). Development of contextually-relevant sexuality education: lessons from a comprehensive review of adolescent sexuality education across cultures. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(4), 1-24. <https://doi.org/10.3390/ijerph16040621>
- Meneses, M. y Bidaseca, K. (2018). *Epistemologías del Sur*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. s.e. <https://n9.cl/go3a>
- Montero, A. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista Médica de Chile*, (139), 1249-1252. <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v139n10/art01.pdf>
- Morán-Beltrán, L. y Méndez-Reyes, J. (2012). Pablo Freire: educación y emancipación. *Encuentro Educativo*, 19(1), 69-82. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/viewFile/1007/1009>
- Nieda, J. (1995). *Educación para la salud: educación sexual*. Ministerio de Educación de España.
- Reiche, R. (2018). *Sexuality and class struggle*. Verso Books.
- Schrijvers, L. y Wiering, J. (2018). Religious/secular discourses and practices of good sex. *Culture and religion*, 19(2), 139-159. <https://doi.org/10.1080/14755610.2018.1444655>
- Torres, G. (2009). Normalizar: discurso, legislación y educación sexual. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (35), 31-42. <https://www.redalyc.org/pdf/509/50911906003.pdf>
- Tovar, M. (2019). Discurso del capitalismo y el sujeto queer. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 24(52-53), 65-79. <https://n9.cl/23m03>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2023). *Educación integral en sexualidad: para educandos sanos, informados y empoderados*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.unesco.org/es/health-education/cse>

Capítulo 1. Estrategias didácticas para la práctica docente para trabajar la sexualidad en Educación Inicial y Preparatoria



1. Identidad y autonomía: *Visual thinking* para descubrir y reconocer el cuerpo humano

Objetivo

Reconocer las partes del cuerpo a través de sombras y dibujos para fomentar el estudio y reflexión de la sexualidad en el aula de clase.

Descripción

Para López (2018), el método *visual thinking* —traducido como pensamiento visual— es un recurso educativo valioso, debido a que permite exponer y comunicar ideas, reflexiones, emociones y conceptos mediante dibujos, símbolos, signos y trazos sencillos que pueden ser entendidos con facilidad. Todo ello posibilita comunicarse y representar abstracciones que pueden entenderse de forma visual, lúdica y creativa. Lazo (2017), en concomitancia, indica que este método:

es la capacidad de capturar información, ideas y procesos y expresarlas visualmente con alto impacto; ayuda a crear, en todos, un sentido de totalidad; la información viaja a otros lugares y personas; crea “estrategia de forma inclusiva” y no exclusiva; motiva a “contar una historia” y dar mejores ideas y todos pueden seguir el proceso durante y después. (p. 165)

En este sentido, el *visual thinking* permite generar espacios de creación; sobre todo, con ayuda de la innovación y la ludificación para comprender situaciones complejas y transformarlas en diagramas y dibujos de fácil interpretación.

Fases de implementación

1. Inicio

- Para comenzar, los participantes saldrán al patio —procurando que el día de la implementación de la estrategia exista suficiente luz solar— y observarán las sombras que se proyectan en el suelo.
- A continuación, se realizarán las siguientes preguntas:
 - › ¿Qué forma tienen las sombras?
 - › ¿Cuántos pies aparecen en las sombras?
 - › ¿Cuántas manos hay en las sombras?
 - › ¿Las sombras son grandes o pequeñas?

2. Desarrollo

- Enseguida, el docente formará parejas y proporcionará una tiza a cada dúo.
- Después, se solicitará a la pareja que seleccione a un participante para que se acueste en el suelo y que el otro profile su silueta. Una vez concluida la actividad, alternarán los roles.

- Los estudiantes, posteriormente, dibujarán sobre la silueta las partes de su rostro y, a partir de ahí, se reconocerán —según corresponda— como niños o niñas.
- Al final, el docente ayudará a que dibujen sus partes genitales en la silueta y mencionen los nombres correspondientes de cada órgano.

3. Cierre

- Para concluir con la actividad, se realizarán las siguientes preguntas:
 - › ¿Qué diferencia a niños y niñas?
 - › ¿Cuáles son nuestras partes íntimas?
 - › ¿Quién puede tocar nuestras partes íntimas?
 - › ¿Qué debemos hacer cuando alguien toca nuestras partes íntimas sin nuestro consentimiento?

Recomendaciones

- Se recomienda fomentar el cuidado del cuerpo a través del autoconocimiento del mismo y del aseo personal.
- Se enfatiza en que nadie puede tocar las partes íntimas sin el consentimiento del niño.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 1. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Identidad y autonomía		
<p>Objetivo del subnivel: lograr niveles crecientes de identidad y autonomía alcanzando grados de independencia que le permitan ejecutar acciones con seguridad y confianza para garantizar un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.</p>		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Desarrollar su identidad mediante el reconocimiento de sus características físicas y manifestaciones emocionales para apreciarse y diferenciarse de los demás.	Identificar las características generales que diferencian a niños y niñas y que ayudan a reconocerse como parte de uno de estos grupos.	Demostrar curiosidad por las características físicas (genitales) que le permiten reconocerse como niño y niña.
	Reconocer algunas de sus características físicas como color de pelo, ojos, piel, tamaño, entre otros como parte del proceso de su reconocimiento como ser único e irrepetible.	Identificar sus características físicas y las de las personas de su entorno como parte del proceso de aceptación de sí mismo y de respeto a los demás.
	Elegir actividades, vestuarios, entre otros demostrando sus gustos y preferencias.	Tomar decisiones con respecto a la elección de actividades, vestuario, entre otros, en función de sus gustos y preferencias, y argumentar sobre las mismas.

Fuente: elaboración propia con base en Unesco (2018)

Tabla 2. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural					
Objetivos del área de Ciencias Sociales para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CN.1.3.2. Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.	O.CN.1.2. Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.	CE.CN.1.1. Explica desde su propia experiencia las características (crecer, reproducirse, responder a estímulos), necesidades (alimento, aire, agua), hábitat e importancia de los seres vivos (ser humano, animales domésticos y silvestres, plantas cultivadas y silvestres), los diferencia de la materia inerte (natural y creada) y comunica formas de cuidado y respeto.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.1.1.1. Identifica las características (crecer, reproducirse, responder a estímulos), necesidades (alimento, aire, agua), hábitat e importancia de los seres vivos (ser humano, animales domésticos y silvestres, plantas cultivadas y silvestres) de su entorno inmediato. (J.3., I.2., I.3.)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

2. Enseñanza y aprendizaje de la expresión musical: Caricias

Objetivo

Promover la educación integral para la sexualidad a través del *design thinking*.

Descripción

Según González (2014), el *design thinking* es una estrategia que posibilita la resolución de problemas a partir de la puesta en marcha de habilidades como el pensamiento creativo y práctico, imaginación, empatía, experimentación y prototipado. En este sentido, se combina el conocimiento y pensamiento integrador para presentar soluciones novedosas que surgen de la realidad. Arias *et al.* (2019) mencionan, por su lado, que este método es un proceso donde convergen diferentes fases como el empatizar, definir, idear, prototipar y evaluar; mismos que se articulan entre lo analítico y creativo para la generación de ideas y soluciones innovadoras.

A continuación, se presentan las fases que comprometen el *design thinking*:

Figura 1. Fases del *design thinking*



Fuente: Instituto de Diseño de Stanford (citado en Arias *et al.*, 2019)

Fases de implementación

1. Inicio

- Para comenzar, el docente invitará a los participantes a formar un círculo.
- Luego, relatará el cuento “¡Estela, grita muy fuerte!” (2008) de Isabel Olid y Martina Vanda, disponible [aquí](#).
- Más adelante, se realizará una asamblea donde se consultará a los estudiantes:
 - › ¿Está bien comunicar lo que te gusta y lo que no te gusta?, ¿por qué?
 - › ¿Qué puedes hacer cuando alguien toca tu cuerpo?
 - › Si alguien te toca sin tu permiso, ¿a quién puedes acudir?
 - › ¿Cuáles son las partes de tu cuerpo que pueden ser tocadas?
 - › ¿Quién puede tocarte?

2. Desarrollo

- Una vez resueltas las preguntas, se ejecutará una función de títeres donde se evidenciarán diferentes situaciones sociales como convivencia en el hogar, juegos en el parque, aseo personal, interacción entre pares y otras que sean pertinentes.
- Más tarde, se procurará que los niños reflexionen sobre lo observado. Además, se consultará sobre su reacción si vivieran una experiencia similar.
- Además, se aplicará una retahíla de consultas vinculadas:
 - › ¿Qué partes de tu cuerpo se consideran zonas no permitidas para que toquen otros?
 - › ¿Qué sucede si algún desconocido toca tus partes íntimas?, ¿a quién debes acudir?
- Posteriormente, el docente entregará títeres a los estudiantes y solicitará que jueguen con libertad para simular soluciones frente a las acciones representadas.

3. Cierre

- Los niños observarán el video *Caricias buenas, caricias malas. Canción para la prevención del abuso sexual infantil*, disponible [aquí](#).
- Después, se realizará una tertulia final que responda a la pregunta: ¿qué aprendiste sobre las caricias?
- Se finalizará la actividad con un abrazo entre los participantes.

Recomendaciones

- El docente puede motivar a los discentes a dramatizar el video observado.
- Se puede incluir un espejo grande donde los niños se observen y, además, señalen sus partes íntimas.
- Se puede invitar al estudiantado a llevar algún peluche u objeto que les guste acariciar.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 3. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Expresión corporal y motricidad		
Objetivo del subnivel: desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensorperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Estructurar su esquema corporal a través de la exploración sensorial para lograr la interiorización de una adecuada imagen corporal.	Identificar, en su cuerpo y en el de los demás, partes gruesas del cuerpo humano y partes de la cara a través de la exploración sensorial.	Identificar en su cuerpo y en el de los demás partes y articulaciones del cuerpo humano, así como partes finas de la cara a través de la exploración sensorial.
	Representar la figura humana utilizando el monigote o renacuajo.	Representar la figura humana utilizando el monigote e incorporando detalles según la interiorización de su imagen corporal.
	Utilizar frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.	Emplear su lado dominante en la realización de la mayoría de las actividades que utilicen la mano, ojo y pie.
Interiorizar la propia simetría corporal tomando conciencia de la igualdad de ambos lados y coordinando la movilidad de las dos áreas longitudinales (laterales del cuerpo) (un lado, otro lado).	Realizar ejercicios de simetría corporal como observar en el espejo y en otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo de la cara.	Realizar ejercicios de simetría corporal como identificar en el espejo y otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo del cuerpo.
		Realizar movimientos diferenciados con las caras laterales del cuerpo (un lado y otro lado).

Fuente: Ministerio de Educación (2014)

Tabla 4. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Identidad y autonomía					
Objetivos del área de Ciencias Naturales para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.1.1.1. Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean.	O.CS.1.1. Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad en el desempeño de las actividades cotidianas, individuales y colectivas para fomentar la seguridad, la confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la sociabilización con sus compañeros.	CE.CN.1.2. Relaciona los órganos de los sentidos con las funciones, percepciones de su entorno y sensaciones de las partes principales de su cuerpo para establecer hábitos de vida saludable (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) que incluyan medidas de prevención para una buena salud de las personas.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.1.2.2. Promueve hábitos (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) y medidas preventivas para una vida saludable. (J.3., I.2.)
Expresión corporal					
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices, entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.1.7.7. Cuidar de sí y de los otros cuando participa en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (En Educación Física EF.1.3.7.)	O.EF.1.4. Percibir su corporeidad y comenzar a construir conciencia de su propio cuerpo y la necesidad de cuidarlo.	CE.EF.1.1. Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos) utilizando gestos, ritmos, posturas y tipos de movimiento; reconociendo sus estados de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares, a otros lenguajes; establece acuerdos colectivos (de seguridad, de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.EF.1.1.3. Establece acuerdos colectivos que favorezcan la participación y el cuidado de sí mismo, sus pares y el ambiente de aprendizaje en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. (J.3., S.4.)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

3. Convivencia: La sorpresa y los secretos

Objetivo

Promover la educación integral para la sexualidad a través del aprendizaje basado en el pensamiento (ABP).

Descripción

Martín (2018) menciona que el ABP visibiliza el pensamiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues tiene múltiples beneficios como el desarrollo de la creatividad, reflexión, análisis crítico y fomento de habilidades comunicativas. En este tenor, es necesario que los profesores integren, dentro de su accionar pedagógico, rutinas que posibiliten la creación de una cultura de pensamiento. Además, el ABP permite innovar estos procesos, ya que propone nuevas alternativas para transformar los componentes didácticos (Martín, 2018). De hecho, es un método que pretende cambiar la forma de enseñar a partir de novedosos componentes de formación. A saber: objetivos, recursos, actividades y evaluación. También, faculta que los estudiantes puedan hacer visible sus pensamientos, ideas, sentimientos y emociones.

Fases de implementación

1. Inicio

- El docente, para iniciar, vendará los ojos a todos los estudiantes; luego de ello, colocará música relajante en el aula con el objetivo de generar un ambiente de distensión y confianza.
- Más adelante, y sin retirarse la venda, los discentes deberán cumplir las siguientes consignas: tocarse la nariz, tocarse la boca, tocarse las piernas, tocarse los brazos, tocarse los pies e, incluso, sus partes íntimas.
- Posteriormente, se solicitará a los participantes quitarse la venda y, de esta forma, el docente iniciará una rutina de pensamiento. Para lograr el objetivo, se aplicará el siguiente cuestionario:
 - › ¿Resultó fácil tocar las partes indicadas?
 - › ¿Qué parte del cuerpo fue difícil de identificar?
 - › ¿Sintieron, en algún momento, temor?
 - › Si tuvieran que estar con los ojos vendados y necesitaran una guía, ¿en quién confiarían?

2. Desarrollo

- Una vez superada la fase de inicio, el docente leerá, en voz alta, el relato “Escapando de un secreto” (2014) de Pedro Sacristán, disponible [aquí](#).
- Una vez concluida la narración, desarrollará un dialogo sobre la confianza y los secretos.
- Después, se solicitará a cada niña y niño formar una fila simulando un gusano. Al mismo tiempo, se propondrá la siguiente consigna:
 - › La persona que está al frente (líder) guiará a sus compañeros siguiendo el ritmo de la música —lento o rápido— y atravesará diversos obstáculos.
- Se rotará al líder para que cada estudiante llegue al primer lugar y comande la actividad.
- Al final, se realizará una asamblea y se consultará a los participantes:
 - › ¿Qué sintieron cuando iban en primer lugar guiando a sus compañeros?
 - › ¿Se sintieron seguros?
 - › ¿Sintieron temor?, ¿cuándo?

3. Cierre

- El docente, para esta fase, invitará a los niños a comentar a qué persona de su familia le tienen confianza.
- Luego, los participantes desarrollarán —con imaginación y libertad— un certificado de confianza.
- Por último, se animará a los niños para que pasen al frente del aula y nombren a la persona de su confianza a quien le concederán el certificado y cuál es la razón de su elección.

Recomendaciones

- El certificado puede ser personalizado con el nombre de cada estudiante. Es posible, además, que se incluya una frase motivadora como “¡Tú lo puedes hacer!”, “¡Buen trabajo!” o “¡Lo hiciste bien!”. También se pueden sopesar otras opciones.
- La decoración del certificado dependerá de la creatividad de cada participante.
- Permitir, en ciertos casos, que los estudiantes no lleven venda en los ojos.
- Emplear un cuento diferente, según la consideración del docente.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 5. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Convivencia		
Objetivo del subnivel: descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que permitan tener una convivencia armónica con las personas del entorno.		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales.	Integrarse progresivamente en juegos grupales de reglas sencillas.	Participar en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares.
	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.	Incrementar su campo de interrelación con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad.
	Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros.	Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros.

Ámbito Expresión artística		
Objetivo del subnivel: disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.		
Desarrollar habilidades sensorperceptivas y visomotrices para expresar sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje plástico.	Experimentar a través de la manipulación de materiales y mezcla de colores la realización de trabajos creativos utilizando las técnicas grafoplásticas.	Realizar actividades creativas utilizando las técnicas grafoplásticas con variedad de materiales.
Ámbito Expresión corporal y motricidad		
Objetivo del subnivel: desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensorperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.		
Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad.	Caminar, correr y saltar de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamiento, a velocidades diferentes y en superficies planas e inclinadas.	Caminar, correr y saltar de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamiento, a velocidades diferentes y en superficies planas e inclinadas con obstáculos.
Desarrollar la estructuración temporal-espacial a través del manejo de nociones básicas para una mejor orientación de sí mismo en relación al espacio y al tiempo.	Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones arriba-abajo y adelante-atrás.	Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones al lado, junto a, cerca-lejos.
	Utilizar el espacio parcial para realizar representaciones gráficas.	Utilizar el espacio parcial e inicial con el uso del espacio total para realizar representaciones gráficas.
	Realiza varios movimientos y desplazamientos a diferentes velocidades (rápido o lento).	Realiza varios movimientos y desplazamientos combinados a diferentes velocidades (rápido, lento) y duración (largo y corto).

Fuente: Ministerio de Educación (2014)

Tabla 6. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural					
Objetivos del área de Ciencias Sociales para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.CN.3. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su propio cuerpo con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	CN.1.1.1. Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean.	O.CN.1.8. Comprender que las observaciones, mediante los sentidos, permiten obtener información del medio.	CE.CN.1.2. Relaciona los órganos de los sentidos con las funciones, percepciones de su entorno y sensaciones de las partes principales de su cuerpo, para establecer hábitos de vida saludable (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) que incluyan medidas de prevención para una buena salud de las personas.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.1.2.1. Relaciona las partes principales de su cuerpo y los órganos de los sentidos con su función y percepciones del mundo que lo rodean. (J.3., I.2.)
Expresión corporal					
OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones y manifestarlas con convicción y conciencia.	ECA.1.6.3 Participar en situaciones de juego dramático como manera de situarse, narrarse y ponerse en "lugar del otro", de poder contar historias con el otro y de jugar a ser el otro. (En Educación Cultural y Artística ECA.1.2.1.)	O.EF.1.1. Participar en prácticas corporales (juegos, danzas, bailes, mímicas, entre otras) de manera espontánea, segura y placentera, individualmente y con otras personas.	CE.ECA.1.1. Expresa libremente sus emociones con la experimentación de sonidos de la naturaleza y de la voz, del cuerpo en movimiento, en el juego simbólico, en la narración y en la plástica para la representación de sus propias ideas.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	I.ECA.1.1.1. Explora y representa corporal, musical, gráfica o verbalmente ideas, sentimientos o emociones de forma libre y espontánea. (S.3., I.3.)

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

4. Identidad y autonomía: Aprender sobre el cuidado

Objetivo

Promover la educación integral para la sexualidad a través del aprendizaje basado en retos (ABR).

Descripción

El ABR es considerado una estrategia didáctica integral, flexible, multidisciplinaria y práctica que tiene como objetivo que el estudiante sea protagonista en la resolución de problemas vinculados a la realidad. Es decir, que su intervención se engarce en el marco de la búsqueda de soluciones o alternativas innovadoras (De la Cruz *et al.*, 2022). Por su lado, García (2022) menciona que esta estrategia posibilita un aprendizaje activo y vivencial donde el estudiante aprende haciendo por medio de la resolución de conflictos y toma de decisiones.

En este sentido, el ABR tiene múltiples beneficios, debido a que permite operativizar el aprendizaje, fomentar el pensamiento crítico, creativo, reflexivo y analítico. De esta forma, se convierte en una experiencia de aprendizaje adaptable y participativa.

Fases de implementación

1. Inicio

- El docente iniciará la actividad con la proyección del video *Yo decido sobre mi cuerpo*, disponible [aquí](#).
- A continuación, se organizará una asamblea para conversar sobre lo observado y se aplicará el siguiente cuestionario:
 - › ¿Qué partes de nuestro cuerpo no debemos dejarnos tocar?
 - › ¿Qué debemos hacer si alguien toca nuestras partes íntimas?

2. Desarrollo

- Enseguida, el docente ubicará pictogramas, en diferentes espacios del aula, que representen las siguientes escenas:
 - › Un papá abraza a su hija pequeña con mucho cariño y cuidado.
 - › Un niño va al médico acompañado por su mamá. El médico le pide que se desvista para examinarlo.
 - › Un vecino invita a su casa a una niña argumentando que los padres de ella no están y pidieron que la cuide.
 - › Un adulto ayuda a una niña que se cayó de la bicicleta y se golpeó. Él ofrece su ayuda y mira dónde se lastimó la niña mientras llama a otros vecinos.
 - › Una persona que va en auto se detiene y pide a un niño que le acompañe para que le muestre dónde queda una calle del barrio. El niño se acerca y esta persona quiere obligarle a subir al vehículo.
 - › Una mamá explica a su hija que si alguien le dice algo feo o quiere tocar alguna de sus partes íntimas diga: “¡No!”. Y luego busque ayuda en un adulto de confianza.
 - › En la calle, un hombre se acerca a una niña y quiere tocar sus partes íntimas.
- Enseguida, se explicará cada pictograma para que los niños tengan una comprensión efectiva de la escena y solicitará que caminen por el aula observándolas.

- Por último, se entregará un marcador a cada niño o niña y se solicitará que dibujen, en la parte inferior del pictograma, una carita feliz si la escena indica lo correcto y una triste si la escena indica una acción incorrecta.

6. Cierre

- El docente, para esta parte de la actividad, presentará una caja de colores y, de inmediato, consultará a los niños si desean saber qué hay dentro.
- Después, solicitará que introduzcan la mano en la caja, extraigan una bolsa y la abran. En su interior encontrarán un rompecabezas con otras escenas.
- Finalmente, los niños armarán el material didáctico y deberán mencionar si esa acción es correcta o incorrecta.

Recomendaciones

- Es posible cambiar el orden de las actividades.
- Se recomienda que el docente entregue adhesivos con caritas felices o tristes a los niños para que puedan pegar en las diferentes escenas.

Componentes curriculares que se pueden utilizar y trabajar

Tabla 7. Componentes curriculares de Inicial

Ámbito Identidad y autonomía		
Objetivo del subnivel: lograr niveles crecientes de identidad y autonomía alcanzando grados de independencia que le posibiliten ejecutar acciones con seguridad y confianza para garantizar un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Practicar acciones de autocuidado para evitar accidentes y situaciones de peligro cumpliendo ciertas normas de seguridad.	Identificar las situaciones de peligro a las que se puede exponer en su entorno inmediato comprendiendo las normas de prevención planteadas por el adulto.	Identificar las situaciones de peligro a las que se puede exponer en su entorno inmediato y seguir pautas de comportamiento para evitarlas.
Ámbito Comprensión y expresión del lenguaje		
Objetivo del subnivel: desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción.		
Incrementar la capacidad de expresión oral a través del manejo adecuado del vocabulario y la comprensión progresiva del significado de las palabras para facilitar su interacción con los otros.	Describir oralmente imágenes que observa en materiales gráficos y digitales empleando oraciones.	Describir oralmente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observa.

Fuente: Ministerio de Educación (2014)

Tabla 8. Componentes curriculares de Educación General Básica y Preparatoria

Objetivos del área de Ciencias Sociales para el nivel Preparatoria	Destrezas con criterios de desempeño	Objetivo general que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.1.2.4. Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social inmediato. CS.1.2.5. Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.	CS.1.2.4. Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social inmediato. CS.1.2.5. Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.	CE.CS.1.3. Reconoce y respeta las diferencias individuales que existen en su entorno social, valorando los aportes y cumpliendo con los acuerdos y responsabilidades de los espacios a los que pertenece.	J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.1.3.2. Reconoce sus derechos y responsabilidades y la importancia de asumir con responsabilidad sus compromisos, y discrimina los modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social. (J.2., S.1.)

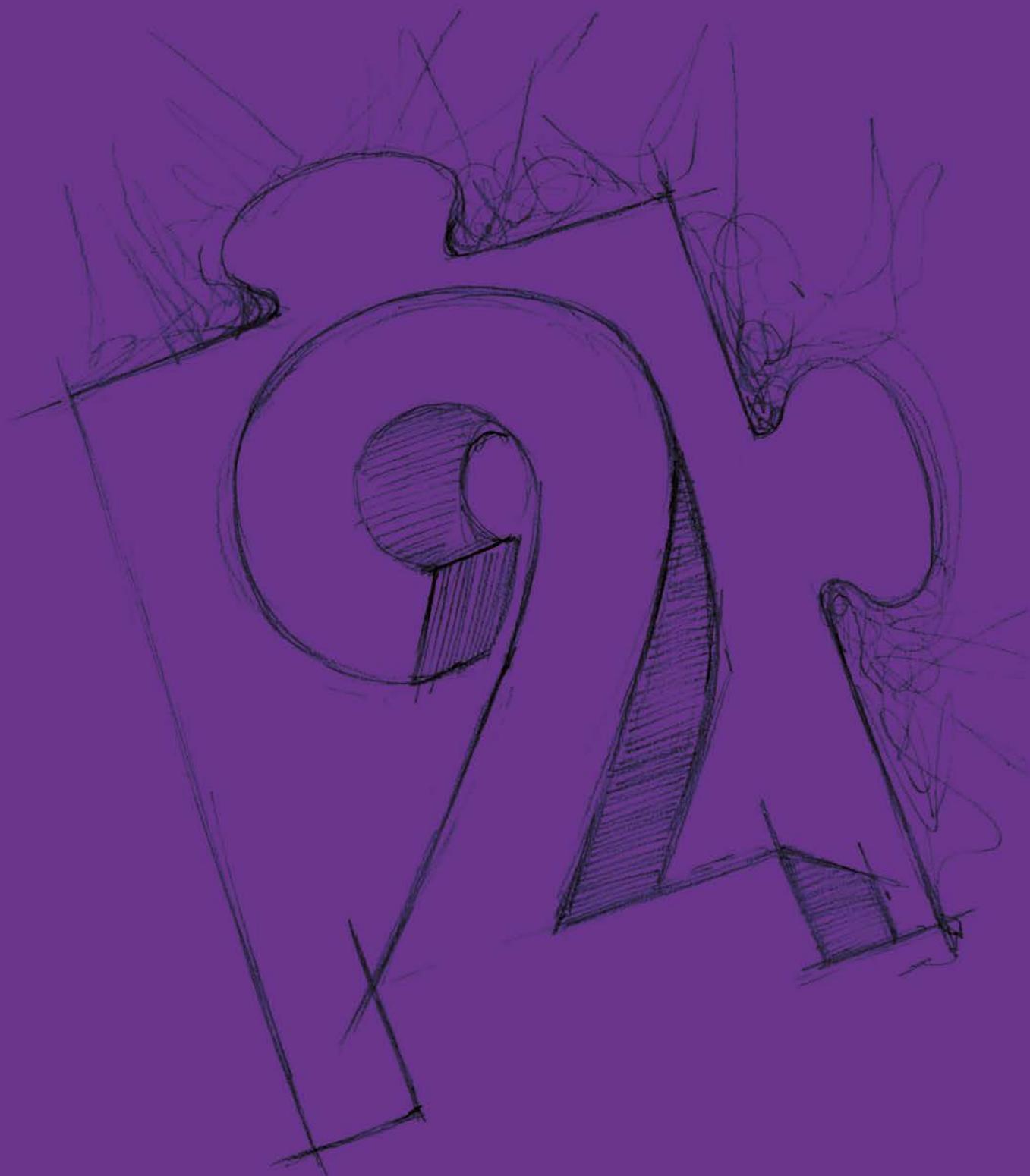
Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Alba, J. (2017). *Aprendizaje basado en el pensamiento. Las rutinas del pensamiento en educación infantil* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/26815/TFG-G2564.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, H.; Jadán, J. y Gómez, L. (2019). Innovación educativa en el aula mediante design thinking y game thinking. *HAMUTAY*, 6(1), 82-95. <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT/article/view/1576/1563>
- De la Cruz, P.; Poquis, E.; Valle, R.; Castañeda, M. y Sánchez, K. (2022). Aprendizaje basado en retos en la educación superior: una revisión bibliográfica. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(25), 1409-1421. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.422>
- García, C. (2022). Aprendizaje basado en retos en un entorno virtual de educación superior. En Universidad de Valencia (Org.), *Libro de actas: VIII Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red* (pp. 6-8). Universidad de Valencia. <https://doi.org/10.4995/INRED2022.2022.15889>
- González, C. (2014). Estrategias para trabajar la creatividad en la educación superior: pensamiento de diseño, aprendizaje basado en juegos y en proyectos. *RED-Revista de Educación a Distancia*, (40), 7-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54730460002>

- Lazo, N. (2017). El pensamiento visual: una propuesta didáctica para pensar y crear. *Horizonte de la Ciencia*, 7(12), 161-177. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960868012/>
- López, S. (2018). Visual thinking: una propuesta para el docente del siglo XXI. *Revista Educ@rnos*, 31, 145-162. <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2018/09/articulo-sergio.pdf>
- Martín, A. (2018). *Aprendizaje basado en el pensamiento en un aula de Primaria* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/30498>
- Martín, A. (2019). *Aprendizaje basado en el pensamiento en un aula de infantil* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/36661>
- Ministerio de Educación. (2014). *Currículo Educación Inicial*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Olid, I. y Vanda, M. (2008). *¡Estela, grita muy fuerte!* Editorial Fineo. <https://n9.cl/2dzo>
- Ramírez, J. (2021). *Los estereotipos de género presentes en la Educación Inicial* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20572>
- Sacristán, P. (2014). *Escapando de un secreto*. Cuentopía. <https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/escapando-de-un-secreto>
- Sigma Psicología. [Sigma Psicología] (2017). *Caricias buenas, caricias malas. Canción para la prevención del abuso sexual infantil* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/GoFQAN3dVLS>

**Capítulo 2. Trabajar la sexualidad en el subnivel
Elemental de Educación General Básica: estrategias
didácticas para la práctica docente**



 Johanna Cabrera Vintimilla*

 Nadinne Largo Enríquez*

 Camila Cárdenas Barrera*

*Universidad Nacional de Educación

5. Lengua y Literatura: Agenda informativa de sexualidad

Objetivo

Crear una agenda informativa inspirada en la técnica *journaling* para llevar un registro de aspectos importantes derivados de la temática sobre sexualidad con estudiantes de Educación General Básica (EGB) subnivel Elemental.

Descripción

La sexualidad es parte de la construcción individual de cada persona y para orientar que se la viva de manera sana —comprendiendo los aspectos que abarca— es necesario que, desde las instituciones de enseñanza, exista un proceso de formación directo que coloque énfasis en ella. Debido a esto, entre los contenidos para los estudiantes de EGB-Elemental se encuentran las relaciones interpersonales, enfoque de derechos, reproducción humana desde perspectivas biológicas, afectivas y psicológicas, autoexploración genital, percepción de la corporalidad, respeto a la diversidad, prevención y denuncia de vulneración y demás; de manera que se abarque la pluralidad de aristas que componen la sexualidad.

Por otro lado, su comprensión procura una reflexión de los contenidos desde la importancia que representa para cada estudiante. Por ello, para acompañar este proceso se propone la creación de una agenda informativa inspirada en el *journaling*, la cual consiste en un registro de experiencias y reflexiones que se agregan junto con el autoconocimiento y la expresión artística. De esta manera, se considera:

la sensibilidad, la percepción, la creatividad, la expresión artística, como formas evidentes del desarrollo de habilidades cognitivas, de formación de personas con mentes propositivas y flexibles que puedan adaptarse con mayor facilidad a las condiciones y potenciar su propio entorno. (Ministerio de Educación, 2018, p. 6)

Así, la creación de esta agenda estará orientada a recopilar datos sobre los contenidos relacionados a sexualidad que serán trabajados con los estudiantes de EGB-Elemental para complementarlos —de manera creativa— con resúmenes, dibujos, fotografías y/o reflexiones organizadas desde la estética de cada uno. En consecuencia, se dará paso a manifestaciones artísticas que reflejen la significación y pertinencia de la enseñanza de la sexualidad y que, a su vez, se vinculen con el reconocimiento personal de cada discente.

Fases de implementación

Para trabajar esta estrategia se requiere la creación de un temario, según el cual se orientarán los diferentes contenidos. Para desarrollarlo se pueden utilizar, como base, los siguientes textos:

- *No le cuentes cuentos. Cuento sobre sexualidad para leer en familia con niños y niñas a partir de 3 años* de Carlos de la Cruz y Mario de la Cruz (2011), disponible [aquí](#).

- *Educación sexual a niños y niñas de 6 a 12 años* de Graciela Hernández y Concepción Jaramillo (2006), disponible [aquí](#).

El primer texto abarca edades inferiores a las correspondientes al nivel de EGB-Elemental —menos de seis años— a fin de hacer una revisión de conocimientos por parte de los estudiantes. El segundo se concentra en todo el rango del nivel Elemental —entre seis y ocho años—.

Por otro lado, en el temario se recomienda enlistar las relaciones interpersonales, reproducción humana, autoexploración genital, percepción de la corporalidad, cuidado e higiene íntima, prevención y denuncia ante cualquier tipo de vulneración sexual.

Además, es importante agregar los siguientes puntos: 1) presentación del tema, 2) creación de registros por tema y 3) exposición escolar y reflexión; mismos que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje ecuatoriano, se explican en el esquema propuesto:

1. Anticipación

- A modo de contextualización, el docente deberá compartir ejemplos del uso de la técnica *journaling* a los estudiantes.
- Enseñada, presentará el tema a trabajar. Se deberá enfocar en aspectos relacionados con la sexualidad como la amistad, relaciones interpersonales, entre otros. Estos temas deberán ser identificados en los materiales de lectura.
- Posteriormente, se aplicará el siguiente cuestionario:
 - › ¿Qué es la amistad?
 - › ¿Cómo se tratan las personas que son amigas?
 - › ¿Qué cosas hago con mis amigos o amigas?
 - › ¿Qué hago cuando mi amigo o amiga hace algo que me incomoda?
 - › ¿Qué hago cuando me enojo con un amigo o amiga?

2. Construcción

- Para esta fase se compartirá información específica sobre el tema abordado. Se enfocará en ciertos aspectos como descripción o definición, importancia o datos curiosos.
- A continuación, cada estudiante creará un registro sobre la temática en su agenda informativa; para ello deberán experimentar con materiales como acuarelas, sellos caseros, marcadores, distintos tipos de papel, flores, hojas secas y demás.

3. Consolidación

- El docente posibilitará una reflexión general con relación a dos asuntos: 1) la importancia de lo tratado y 2) qué consideran lo más relevante del tema.
- Después, se deberá exponer el registro a toda la clase.
- Finalmente, se aplicarán las siguientes preguntas de cierre para reforzar lo trabajado:
 - › ¿De qué maneras podemos cuidarnos entre amigos?
 - › ¿Por qué es importante la amistad?
 - › ¿Cómo nos disculpamos con nuestros amigos?

Recomendaciones

- Permitir la experimentación con materiales de acuerdo con la imaginación de los discentes.
- Se pueden crear estaciones con los diferentes recursos para que cada estudiante los utilice al momento de crear sus registros en la agenda informativa.

- Es posible orientar una sección o un diario diferente para el trabajo en aspectos personales como pensamientos, sentires, propuestas y seguimiento de hábitos que ubicará al aprendizaje de la sexualidad como parte de conocerse a sí mismo.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 9. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.LL.2.10. Apropriarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura.	<p>LL.2.4.4. Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran.</p> <p>LL.2.4.5. Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés y de descripciones de objetos, animales y lugares.</p>	OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.	CE.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua apropiados para diferentes tipos de textos narrativos y descriptivos; emplea una diversidad de formatos, recursos y materiales para comunicar ideas con eficiencia.	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	<p>I.LL.2.9.1. Escribe diferentes tipos de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), ordena las ideas cronológicamente mediante conectores temporales y aditivos, y utiliza una diversidad de formatos, recursos y materiales. (I.1., I.3.)</p> <p>I.LL.2.9.3. Escribe diferentes tipos de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas); ordena las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas; utiliza conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, y una diversidad de formatos, recursos y materiales, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (I.1., I.3.)</p>

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

6. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Educación sexual integral

Objetivo

Destacar los temas de educación sexual integral en los procesos pedagógicos, considerando las perspectivas de género y de derechos humanos mediante la elaboración de una casa abierta.

Descripción

La sexualidad y afectividad siempre han sido asuntos en los cuales no se tiene claro cuándo intervenir. Sin embargo, es importante hacerlo. Como Faccioli de Camargo y Ribeiro (2003) indican:

La sexualidad es una dimensión de la existencia que no tiene edad; los niños elaboran sus propias teorías sexuales de acuerdo con sus vivencias en un estilo personal, individual y único. La sexualidad, así como las demás características del ser humano, está en constante transformación y es en este constante movimiento en el que debe ser comprendida. (p. 73)

La educación sexual permite desarrollar, en las escuelas, un conjunto de actividades para que los alumnos —en sintonía con sus edades— puedan conocer su cuerpo; asumiendo, además, valores y actitudes responsables para el ejercicio de la misma. En este sentido, se deberá facultar, a partir de la educación sexual, la forma de descubrir este ámbito en la vida de las personas y, por ende, este concomitamiento ayudará a respetar los derechos de identidad, tanto como combatir la discriminación y fomentar el trato amable y humano.

Con base en lo anterior, se propone, a modo de estrategia, una casa abierta con el objetivo de que, a través de ella, se genere un espacio para que los docentes y tutores analicen —contemplando sus experiencias— cómo establecen sus vínculos con las y los estudiantes en los procesos formativos relacionados con la educación sexual integral. Además, permita brindar una cultura de enseñanza continua con la preparación adecuada para este tema.

Así, la estrategia mencionada pretende motivar al docente a analizar situaciones hipotéticas con alumnos y padres de familia para que se pueda establecer un proceso de formación eficaz basado en evidencia científica y creación de relaciones cálidas y democráticas.

Fases de implementación

1. Anticipación

- A través de una dinámica en la que tanto docentes como estudiantes puedan dialogar, se reflexionará a partir de las siguientes preguntas:
 - › ¿Cómo es tu cuerpo?
 - › ¿En tu entorno se ha hablado sobre el tema del cuerpo y de cómo este cambia con el paso de los años?
 - › ¿Cómo ven la sexualidad y los cambios del cuerpo dentro de la sociedad, familia y educación?

2. Construcción

- En esta etapa, se dialogará sobre la sexualidad, el cuerpo y los cambios físicos que el estudiante experimenta en la pubertad.

- Después, se recolectará información y materiales audiovisuales sobre los cambios físicos que experimenta el cuerpo humano en la pubertad con el objetivo de elaborar murales. Se motivará a que estos últimos sean tan creativos como sea posible; siempre y cuando estén enmarcados en un ambiente de respeto a la diversidad y tenga coherencia con el tema abordado.
- Posteriormente, se organizará la casa abierta. La propuesta de fechas y espacios estará dada por el personal docente, pero los estudiantes tendrán influencia en las decisiones organizativas.

3. Consolidación

- El docente ayudará a socializar la casa abierta a todo el entorno educativo; por lo mismo, se asegurará de atender al público participante en todo momento para contestar preguntas, ofrecer aportes o aclaraciones, servir de vínculo entre familias y estudiantes, etc.
- Para terminar, se evaluará el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de acuerdo con los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano.

Recomendaciones

- El docente puede involucrar a la familia del estudiante en la recolección de información y en la casa abierta.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 10. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales-Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CS.2.6. Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos.	CS.2.1.5. Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos que influyen en la construcción de la identidad.	OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CE.CS.2.3. Explica la importancia que tienen la escuela y la comunidad como espacios en los que se fomentan las relaciones humanas, el aprendizaje y su desarrollo como ciudadano responsable.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CS.2.4.1. Reconoce las características más relevantes (actividades culturales, patrimonios, acontecimientos, lugares, personajes y diversidad humana, natural, cultural y actividades económicas y atractivos turísticos) de su localidad, parroquia, cantón, provincia y país. (J.1., I.2.)

	<p>CS.2.1.11. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.</p>	<p>OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización para promover una sociedad plural, justa y solidaria.</p>		<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas de forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.2.6.1. Reconoce que todos los ecuatorianos tenemos derechos, deberes, cualidades y valores humanos que aportan en la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. (J.1., S.2.)</p>
	<p>CS.2.2.15. Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.</p>			<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

7. Ciencias Naturales: La sexualidad concebida desde los seres vivos y sus mitos

Objetivo

Analizar la sexualidad y sus mitos impuestos por el adulto, desde el enfoque de las Ciencias Naturales, utilizando el ejemplo de los seres vivos.

Descripción

Martínez *et al.* (2017) destacan que existen dificultades y limitaciones a la hora de teorizar las conexiones entre género y sexualidad, puesto que, en la mayoría de los casos de conceptualización, estos son utilizados de modo ambiguo de acuerdo con filiaciones epistemológicas y pertenencias disciplinares; es más, en varias ocasiones son confundidos entre sí.

Por su parte, este término, según Lamas (2000), se encuentra conformado por el sexo, género, identidad sexual y de género, orientación sexual, erotismo, apego emocional o amor y reproducción. Además, se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Incluso, para autores como Guillén (2004), la sexualidad está construida por el individuo a través de su interacción social. Por último, desde la mirada del psicoanálisis propuesta por De Casas (2020), esta se menciona como una pugna de poder donde es utilizada para la manipulación y manejo de un individuo hacia otro.

Fases de implementación

1. Anticipación

- Para contextualizar la actividad, el docente aplicará las siguientes preguntas de diagnóstico a los estudiantes:
 - › ¿Qué conocen sobre sexualidad?
 - › ¿Es lo mismo *sexo* que *sexualidad*?
 - › ¿Es lo mismo *sexualidad* que *género*?
 - › ¿La sexualidad se puede concebir como un proceso biológico?, ¿por qué?

2. Construcción

- Posteriormente, el docente deberá proponer una fase de conceptualización del término *sexualidad*. Para ello seguirá el esquema planteado a continuación:
 - › De principio, se realizará una explicación sobre todo lo vinculado con sexualidad, desde el análisis de Judith Butler, para dar inicio a las actividades prácticas con sus estudiantes. Se puede apoyar en el recurso bibliográfico “Género y sexualidad: perspectiva de Judith Butler bajo el umbral de la identificación” (2017) de Ariel Martínez, disponible [aquí](#).
 - › Más adelante, se abrirá un espacio de diálogo y, en seguida, se desarrollará una lluvia de ideas sobre el concepto abordado.
 - › Con las respuestas de los estudiantes, se elaborará un dibujo sobre el concepto *sexualidad*.
 - › Para finalizar, el docente consolidará un concepto grupal base sobre la sexualidad para rescatar las ideas de los educandos a manera de trabajo colaborativo.

3. Consolidación

- Por último, el docente reflexionará, junto con el grupo, a través de las preguntas:
 - › ¿Qué sabían sobre sexualidad y qué saben ahora?
 - › ¿Cómo hablar de sexualidad en el hogar?

Recomendaciones

- Se puede dialogar, sobre sexualidad, con los estudiantes desde los primeros años escolares para crear un referente conceptual —desde su análisis y síntesis— a través de la asignatura. De esta manera se podrán deconstruir patrones culturales con la participación de la familia y representantes legales.
- Es posible abordar este tema desde la asignatura de Ciencias Naturales con apoyo de actividades relacionadas con la parte biológica. Se deben diferenciar los conceptos base *sexo*, *género*, *sexualidad* y *orientación sexual* —desde lo más simple a lo más complejo— respetando la opinión de los participantes.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 11. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Naturales para el subnivel Elemental de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN.2.4. Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.	<p>CN.2.1.1. Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo a la edad.</p> <p>CN.2.1.2. Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano.</p> <p>CN.2.1.3. Experimentar y predecir las etapas del ciclo vital de las plantas, sus cambios y respuestas a los estímulos, al observar la germinación de la semilla, y reconocer la importancia de la polinización y la dispersión de la semilla.</p>	OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	<p>CN.2.1.1. Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo a la edad.</p> <p>CN.2.1.2. Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano.</p>	J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.2.1.1. Explica el ciclo vital del ser humano, plantas y animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos), desde la identificación de los cambios que se producen en sus etapas e importancia. (J.2., J.3.)

<p>O.CN.2.4. Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.</p>	<p>CN.2.1.4. Observar y describir las características de los animales y clasificarlos en vertebrados e invertebrados, por la presencia o ausencia de columna vertebral.</p> <p>CN.2.1.5. Indagar sobre los animales útiles para el ser humano e identificar lo que proveen como alimento, vestido, compañía y protección.</p> <p>CN.2.1.6. Observar en forma guiada y describir las características de los animales vertebrados, agruparlos de acuerdo a sus características y relacionarlos con su hábitat.</p> <p>CN.2.1.7. Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso.</p> <p>CN.2.1.8. Observar y describir las plantas con semillas y clasificarlas en angiospermas y gimnospermas, según sus semejanzas y diferencias.</p> <p>CN.2.1.9. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la diversidad e importancia de los vertebrados y las plantas con semillas de las regiones naturales del Ecuador; identificar acciones de protección y cuidado.</p>	<p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p>	<p>CN.2.1.3. Experimentar y predecir las etapas del ciclo vital de las plantas, sus cambios y respuestas a los estímulos, al observar la germinación de la semilla, y reconocer la importancia de la polinización y la dispersión de la semilla.</p>	<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CN.2.1.2. Explica la importancia de la polinización y dispersión de las semillas en el ciclo vital de las plantas, a partir de experiencias sencillas de germinación. (J.3., I.2.)</p>
---	---	---	--	--	---

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

8. Matemática: Análisis de información del entorno desde la educación sexual integral

Objetivo

Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato en asuntos de educación sexual integral sobre la base de la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras.

Descripción

Una perspectiva sociocrítica trabajada adecuadamente con los estudiantes en el aula, en temas relacionados con problemas de modelación matemática desde diferentes perspectivas y tomando como referencia a la educación sexual y basados en el reconocimiento de los aparatos reproductores masculino y femenino, permite que el estudiante adquiera conocimientos matemáticos desde su autorreconocimiento. Además, enseña a reflexionar, comprender y participar de la sociedad en la que vive.

A la luz de dichos conocimientos, según lo menciona Muñoz (2019), se logrará proteger el desarrollo personal y la integridad sexual del estudiantado, permitiendo cuidar su cuerpo desde el accionar de pequeñas actividades y desde la autorreflexión con el objetivo de desmitificar los tabúes establecidos por la sociedad.

Fases de implementación

1. Anticipación

- Como una forma de contextualizar el tema a trabajar, el docente aplicará un cuestionario a los alumnos, el cual estará conformado por las siguientes preguntas:
 - › ¿Cómo se llaman los órganos sexuales del hombre y de la mujer?
 - › ¿Qué otros nombres le dan al pene?
 - › ¿Qué otros nombres le dan a la vulva?

2. Construcción

- El docente planificará un recorrido por grupos hacia otros paralelos de la institución educativa. A medida que se desarrolle la actividad, irá consultando:
 - › ¿Cómo se llaman los órganos sexuales de la mujer?
 - › ¿Cómo se llaman los órganos sexuales del hombre?
- Luego, se registrarán las respuestas de forma manual utilizando un cuaderno con una tabla de conteo. Además, seguirán un registro con líneas verticales y una diagonal cada cinco unidades.
- Posteriormente, dentro del aula, cada grupo revisará sus datos y transformará el registro de la tabla de conteo en un diagrama de barras con la cantidad de estudiantes que mencionaban el nombre correcto de los órganos sexuales y otro con aquellos que daban respuestas diferentes. También se separará el registro en entradas de hombre y mujer.
- A continuación, se socializarán los resultados; para ello, el docente guiará este proceso con las preguntas:
 - › ¿Cuántos estudiantes utilizan el nombre correcto de los órganos sexuales de hombre y mujer?
 - › ¿Cuántas estudiantes utilizan otros nombres para los órganos sexuales de hombre y mujer?

3. Consolidación

- Se dialogará sobre lo que representan los resultados obtenidos.
- Para concluir, el docente propondrá una lluvia de ideas sobre la consulta: ¿qué hacer para vivir en una sociedad sin estereotipos sobre la sexualidad?

Recomendaciones

- Antes del recorrido, realizar ejercicios de conteo y transformación de resultados en diagramas de barras con elementos del aula.
- Utilizar situaciones diagnósticas en actividades de la vida escolar —referentes a la matemática— vinculadas a los conceptos *sexualidad* y *género*, puesto que persisten confusiones en sus definiciones.
- Realizar un acercamiento al tema utilizando diferentes herramientas de análisis como diagramas de barras o pasteles; se deben incluir datos y cifras de la realidad ecuatoriana.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 12. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Matemática para el subnivel Elemental de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.M.2.7 Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así, el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.	<p>M.3.1.7. Reconocer términos de la adición y sustracción, y calcular la suma o la diferencia de números naturales.</p> <p>M.3.1.13. Resolver problemas que requieran el uso de operaciones combinadas con números naturales e interpretar la solución dentro del contexto del problema.</p>	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	CE.M.3.1. Emplea de forma razonada la tecnología, estrategias de cálculo y los algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales, en el planteamiento y solución de problemas, la generación de sucesiones numéricas, la revisión de procesos y la comprobación de resultados; explica con claridad los procesos utilizados.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.M.3.1.2. Formula y resuelve problemas que impliquen operaciones combinadas; utiliza el cálculo mental, escrito o la tecnología en la explicación de procesos de planteamiento, solución y comprobación.

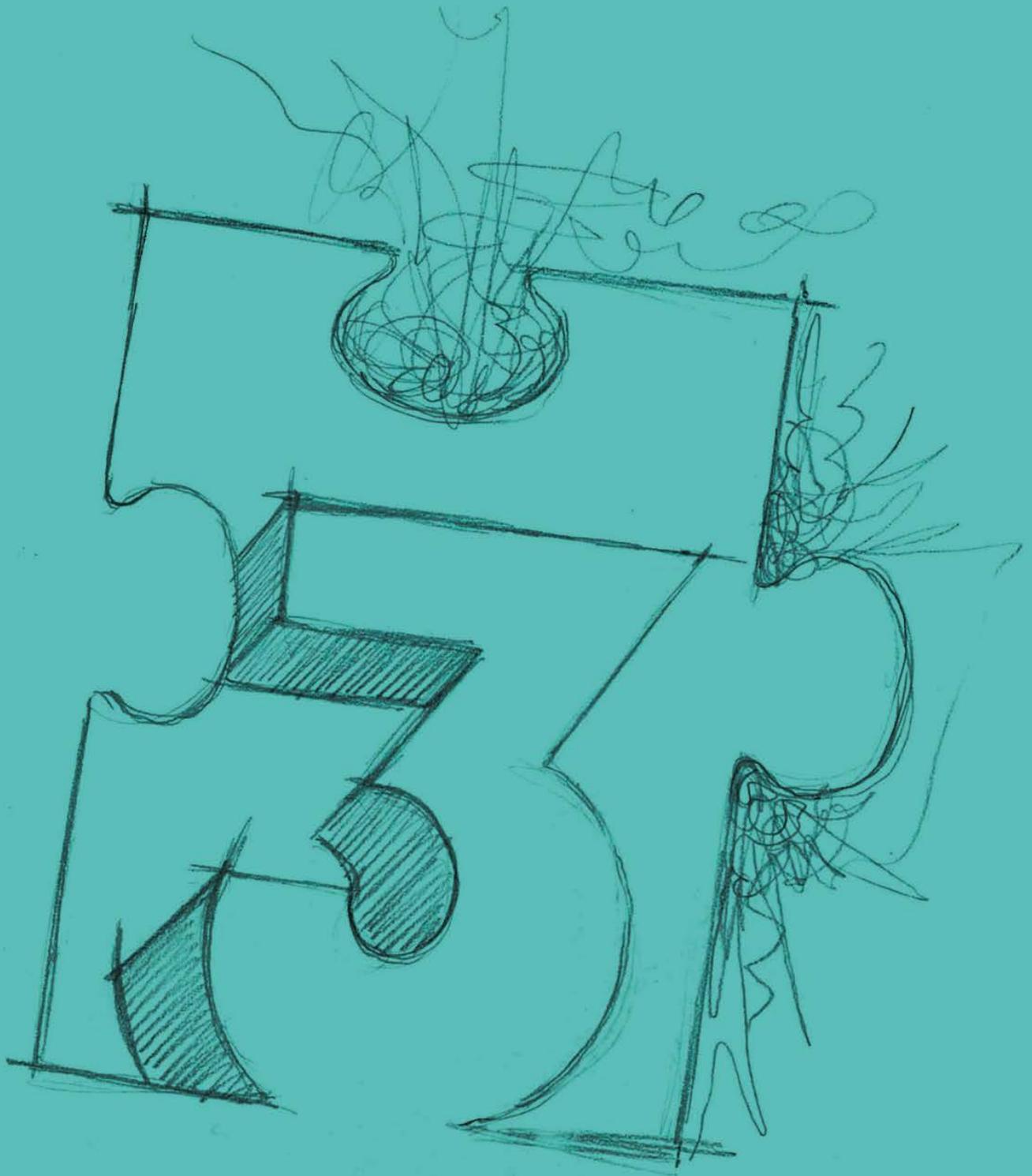
	M.3.1.8. Aplicar las propiedades de la adición como estrategia de cálculo mental y la solución de problemas.		CE.M.3.5. Plantea problemas numéricos en los que intervienen números naturales, decimales o fraccionarios, asociados a situaciones del entorno; para el planteamiento emplea estrategias de cálculo mental, y para su solución, los algoritmos de las operaciones y propiedades. Justifica procesos y emplea de forma crítica la tecnología, como medio de verificación de resultados.		I.M.3.5.2. Formula y resuelve problemas contextualizados; decide los procedimientos y las operaciones con números naturales, decimales y fraccionarios a utilizar; y emplea propiedades de las operaciones (adición y multiplicación), las reglas de redondeo y la tecnología en la interpretación y verificación de los resultados obtenidos.
--	--	--	--	--	--

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- De Casas, C. (2020). Sexo, género y psicoanálisis. *Revista de Psicología*, 19(2), 167-173. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe077>
- De la Cruz, C. y De la Cruz, M. (2011). *No le cuentes cuentos. Cuento sobre sexualidad para leer en familia con niños y niñas a partir de 3 años*. Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado. https://lasexologia.com/wp-content/uploads/2016/04/cuentos_cuentos.pdf
- Faccioli de Camargo, A. y Ribeiro, C. (2003). La educación sexual en lo cotidiano del aula. *Educación*, 31, 67-85. <https://raco.cat/index.php/Educación/article/view/20772/20612>
- Guillén, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de ciencias sociales*, 4(106), 123-141. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>
- Hernández, G. y Jaramillo, C. (2006). *Educación sexual a niños y niñas de 6 a 12 años*. Ministerio de Educación y Ciencia. <https://n9.cl/35gn9>
- Martínez, A. (2017). Género y sexualidad: perspectiva de Judith Butler bajo el umbral de la identificación. En A. Martínez, M. Femenías y R. Casale (Eds.), *Judith Butler fuera de sí: espectros, diálogos y referentes polémicos* (pp. 65-83). Prohistoria. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.640/pm.640.pdf>
- Martínez, A.; Femenías, M. y Casale, R. (2017). *Judith Butler fuera de sí: espectros, diálogos y referentes polémicos*. Prohistoria Ediciones.
- Muñoz, C. (2019). Matemáticas y educación sexual mediante modelación de ecuación de la recta. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 12(4), 23-40. <https://doi.org/10.22267/relatem.19124.34>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(106), 123-141. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>

Capítulo 3. Construcción de la educación sexual en el subnivel Educación Básica Media: estrategias didácticas para la práctica docente



9. Lengua y Literatura: Tarjetero para la enseñanza de la sexualidad

Objetivo

Enseñar la sexualidad a las y los estudiantes de Educación Básica Media a través del desarrollo de un tarjetero.

Descripción

La enseñanza de la sexualidad no se puede referir únicamente a la mención de los órganos o tipos de relaciones interpersonales. Al contrario, se debería incluir, en ese proceso, también la parte emocional, la forma en la que la interpreta cada persona y cómo percibe su práctica.

Por otro lado, en la dinámica de la enseñanza-aprendizaje, un tarjetero se concebirá como material didáctico y pedagógico que tributa al proceso de lectura y escritura, así como a la mejora del rendimiento escolar, asimilación de los contenidos curriculares (Ministerio de Educación, 2016), difusión de mensajes educativos y disminución de las dificultades de aprendizaje (Ríos, 2012).

Asimismo, el tarjetero aplicado a la educación sexual generará conocimiento desde la explicación docente y desde cómo cada estudiante la sopesa y asimila. En este sentido, también propicia una mejora hacia su comprensión significativa.

Fases de implementación

1. Anticipación

- El docente aproximará el conocimiento de la sexualidad a los estudiantes por medio de la mediación; para ello, explicará e indicará que no deberían existir mitos y tabúes al respecto.
- Después, consultará:
 - › ¿Qué conocen sobre sexualidad?
 - › ¿Qué les gustaría saber sobre sexualidad?
- De inmediato, el docente abrirá el dialogo sobre experiencias, problemas o situaciones relacionadas con este tema.
- Por último, guiará la conversación de tal forma que deconstruya el tabú de hablar sobre sexualidad dentro de la práctica pedagógica.

2. Construcción

- Para esta etapa, se solicitarán ejemplos de formas en la que se puede aprender sobre sexualidad; además, permitirá que los alumnos la definan.
- De acuerdo con las respuestas de los estudiantes, creará una lluvia de ideas para construir, de manera colaborativa, un concepto sobre sexualidad.
- Luego, problematizará dicho término para articularlo con otras definiciones y, al final, concretar uno más preciso.
- Posterior a ello, explicará la actividad del tarjetero; misma que consta de las siguientes acciones:
 - › Se necesitan cartulinas de cuatro colores para representar acciones específicas:

- Magenta: para indicar cómo se concibe, qué es y cuáles son los elementos que se articulan con la sexualidad.
 - Naranja: que refiere a las emociones que tiene cada estudiante cuando aprende sobre sexualidad.
 - Verde: muestra cómo percibe el estudiante el comportamiento de sus pares de aula cuando hablan sobre sexualidad, dentro y fuera de ella.
 - Amarrillo: indica lo que le gustaría aprender sobre este tema.
- › Luego, se cortarán las tarjetas con las medidas 15 cm de ancho por 10 cm de alto.
- Una vez terminado el tarjetero, el estudiante procederá a llenarlo de acuerdo con sus experiencias y expectativas. Incluso, es necesario que se incluya la fecha de escritura para que el docente pueda tener un registro sobre el desempeño del alumnado en relación con el tema de la sexualidad. (Ver ejemplo de la Figura 2).

Figura 2. Tarjetero con respuestas

<p>Martes, 18 de abril de 2023 La sexualidad, para mí, es la diferencia entre varones y mujeres.</p>
<p>Martes, 18 de abril de 2023 Cuando mi profe me indica lo que es la sexualidad me siento extraño, curioso, pero feliz porque aprendo sobre mi cuerpo.</p>
<p>Martes, 18 de abril de 2023 Cuando mi profe nos enseña sobre sexualidad, algunas compañeras me dicen que se sienten bien porque en sus casas nunca hablan de eso. Mientras que mis compañeros no dicen mucho, pero veo que aprenden y anotan; también preguntan bastante.</p>
<p>Martes, 18 de abril de 2023 Me gustaría saber por qué las personas adultas dicen que las niñas y niños no podemos hablar de sexualidad a nuestra edad. Mi profe me dijo que la sexualidad está presente desde que nacemos, pero no entiendo por qué no nos explican mucho en casa o en la escuela.</p>

Fuente: *elaboración propia*

- Al mismo tiempo, el docente ayudará a revisar la escritura con el objetivo de mantener propiedades gramaticales y argumentales adecuadas.
- Por último, se indicará que cada estudiante debe tener, al menos, diez cartulinas por color y que todas deben estar ordenadas en el tarjetero.

3. Consolidación

- El docente, en cada período, solicitará la lectura de las cartulinas magenta y amarilla con la finalidad de consolidar conceptos y despejar dudas.
- Asimismo, analizará las cartulinas naranjas y verdes para entender la perspectiva individual y colectiva de la clase y los acontecimientos que se abordarán en torno a la sexualidad.

- Enseguida, se retroalimentará sobre el contenido empleado.
- Finalmente, se evaluará el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño —según sean los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

Recomendaciones

- El color de las cartulinas puede variar, pero se deberán trabajar con cuatro colores para diferenciar el contenido de cada una.
- Analizar el contenido de las cartulinas verdes y naranjas permite visibilizar no solo la opinión estudiantil —respecto a la sexualidad—, sino también identificar si la explicación docente es efectiva. Por tal motivo, leer cada tarjeta posibilita mejorar la clase, su contenido y la comprensión de la sexualidad en el alumnado.
- Cada texto se desarrollará en los períodos que el docente crea conveniente. De igual forma, se destinará un tiempo adecuado a las dudas de cada estudiante y a la complejidad de los contenidos.
- Los temas a tratar pueden ser sexo, sexualidad, orientaciones sexuales, tabúes sexuales o autocuidado.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 13. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.	LL.3.1.1. Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural.	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	CE.LL.3.1. Distingue la función de transmisión cultural de la lengua, reconoce las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador e indaga sobre las características de los pueblos y nacionalidades del país que tienen otras lenguas.	S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	I.LL.3.1.1. Reconoce la funcionalidad de la lengua escrita como manifestación cultural y de identidad en diferentes contextos y situaciones, atendiendo a la diversidad lingüística del Ecuador.

<p>O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.</p>	<p>LL.3.4.1. Relatar textos con secuencia lógica, manejo de conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal, e integrarlos en diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p>	<p>CE.LL.3.6. Produce textos con tramas narrativas, descriptivas, expositivas e instructivas, y las integra cuando es pertinente; utiliza los elementos de la lengua más apropiados para cada uno, logrando coherencia y cohesión; autorregula la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, estrategias de pensamiento, y se apoya en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran.</p>	<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.LL.3.6.4. Escribe diferentes tipos de texto con estructuras expositivas (informe, noticia, entre otros), según su estructura, con secuencia lógica, manejo coherente de la persona y del tiempo verbal; organiza las ideas en párrafos según esquemas expositivos de comparación-contraste, problema-solución, antecedente-consecuente y causa-efecto, y utiliza conectores causales y consecutivos, proposiciones y conjunciones, y los integra en diversos tipos de textos producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado.</p>
	<p>LL.3.4.6. Autorregular la producción escrita mediante el uso habitual del procedimiento de planificación, redacción y revisión del texto.</p>	<p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>			
	<p>LL.3.4.8. Lograr precisión y claridad en sus producciones escritas, mediante el uso de vocabulario según un determinado campo semántico.</p>				
	<p>LL.3.4.9. Organizar las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos.</p>				
	<p>LL.3.4.10. Expresar sus ideas con precisión e integrar en las producciones escritas los diferentes tipos de sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio y sus modificadores.</p>				
	<p>LL.3.4.11. Mejorar la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos.</p>				

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

10. Ciencias Sociales-Estudios Sociales: Murales para la enseñanza de la sexualidad

Objetivo

Enseñar sobre sexualidad a las y los estudiantes de Educación Básica Media a través de la construcción de un mural.

Descripción

La enseñanza de la sexualidad, a través de la historia, ha sido condicionada a la reproducción de tabúes y estigmatizaciones como el amor romántico o la pasividad que debe tener una persona de acuerdo con su sexo —es decir, a los roles de género— (González *et al.*, 2002). Lo anterior se entiende debido a la poca preparación de profesionales vinculados a la educación, ausencia de estrategias efectivas y flexibles para su abordaje y las prescripciones de la sociedad en general.

Es por esto que reflexionar en torno a la enseñanza-aprendizaje de la sexualidad supone ir más allá de los tradicionales procesos orales y escritos empleados en el aula de clase. De hecho, al día de hoy, la difusión del conocimiento e información puede presentarse de manera diferente; por ejemplo: a partir del uso del arte, pintura y sus varias aplicaciones.

En específico, el mural es un recurso que presenta fines comunicativos visuales como la lucha o protesta social —respecto a coyunturas propias de un lugar— y, por ende, conduce al público espectador hacia la reflexión gracias a las interpretaciones que este pueda extraer de su experiencia estética.

Duque y Angamarca (2014) y Delgado (2014), en concomitancia, mencionan que los murales y la educación sexual son complementarios al momento de abordar temáticas de interés; ya sean autoestima, actividad sexual, orientación sexual, valores —respeto, responsabilidad y empatía—, autocuidado, plan de vida o construcción del concepto visual de sexualidad. Un caso concreto sobre los murales se expone en la Figura 3:

Figura 3. Derechos sexuales y reproductivos. Educación para la sexualidad (mural)



Fuente: Oriéntame para decidir (2015)

Fases de implementación

1. Anticipación

- A modo de contextualización, el docente preguntará a los estudiantes sobre la información que manejan alrededor del concepto *sexualidad*. Se apoyará en las siguientes preguntas:
 - › ¿Cuáles son sus percepciones en torno al acceso de la información sobre sexualidad?
 - › ¿Consideran que reciben la adecuada educación sexual?, ¿por qué?
 - › ¿Investigan, por su cuenta, aspectos sobre educación sexual?, ¿pueden mencionar ejemplos?
 - › ¿Les gustaría realizar acciones para emitir mensajes respecto a la sexualidad dentro de la institución?, ¿por qué?
- Después, se generará una lluvia de ideas sobre las experiencias del alumnado con pinturas y murales.

2. Construcción

- El docente explicará temáticas vinculadas a la sexualidad, según sean los intereses de los estudiantes.
- Además, fomentará el diálogo y participación del aula de clases para derribar tabúes y mitos sexuales. Para esta actividad, se apoyará en la presentación de conceptos y ejemplos sobre sexualidad integral y libre de prejuicios.
- Posteriormente, explicará en qué consiste un mural y solicitará propuestas temáticas para desarrollar uno.
- A continuación, dividirá al grupo de estudiantes en cinco equipos de trabajo. Cada uno de ellos participará en la construcción del mural siguiendo una de las funciones propuestas:

Tabla 14. Construcción del mural escolar

Actividad	Semana y grupo responsable	
Formación de grupos	1	Todo el curso
Elaboración de propuestas	1	Todos los grupos
Selección de propuestas (por votación y pertinencia)	2	Todos los grupos
Propuesta de espacios para realizar el mural	2	Todos los grupos
Selección de espacios (por mediación y gestión docente y de autoridades)	3	Docente y representantes de todos los grupos
Ejecución del mural	4, 5 y 6	Todos los grupos

Fuente: *elaboración propia*

3. Consolidación

- El docente realizará la gestión necesaria para que los alumnos logren finalizar el mural.
- Al mismo tiempo, evaluará el producto y la participación de cada grupo. Es importante que se evalúe el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño —según sean los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

- Por último, deberá socializar la obra con estudiantes de otros paralelos y la comunidad educativa —en caso de que sea posible—.

Recomendaciones

- El mural se enmarcará en cualquier temática y área social respecto a la sexualidad.
- El docente puede involucrarse en la ejecución del mismo con la finalidad de participar con sus estudiantes y observar el desempeño de los grupos.
- Los tiempos de finalización del mural se extenderán según su complejidad.
- La evaluación del mural puede desarrollarse en función de los elementos que cada docente considere pertinente.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 15. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales-Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CS.3.5. Plantear las condiciones de convivencia y responsabilidad social entre personas iguales y diversas, con derechos y deberes, en el marco de una organización social justa y equitativa.	CS.3.1.51. Apreciar el avance de la educación y de los derechos políticos y sociales como producto histórico de la lucha por la democracia.	OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CE.CS.3.7. Analiza la evolución histórica del Ecuador desde la segunda mitad del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, subrayando los cambios a nivel agrario, energético, político, demográfico, migratorio, educativo, la modernización del Estado, <i>boom</i> petrolero, los proyectos desarrollistas, el retorno al régimen constitucional en 1979, el predominio neoliberal, la crisis de la deuda externa, la migración, los movimientos indígenas y sociales contemporáneos y los desafíos del Ecuador frente a la democracia, la unidad nacional y la globalización.	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.CS.3.7.1. Reconoce el papel de la educación y de los derechos sociales y políticos en la prevalencia de transformaciones agrarias, procesos de industrialización, modernización, reformas religiosas y cambios tecnológicos.

	<p>CS.3.3.8. Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria.</p>	<p>OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.</p>	<p>CE.CS.3.13. Examina la importancia de la organización social y de la participación de hombres, mujeres, discapacidad para la defensa de derechos y objetivos comunes de una sociedad inclusiva, justa y equitativa.</p>	<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.CS.3.13.1. Examina la importancia de las organizaciones sociales, a partir del análisis de sus características, función social y transformaciones históricas, reconociendo el laicismo y el derecho a la libertad de cultos como un avance significativo para lograr una sociedad más justa y equitativa.</p>
	<p>CS.3.3.11. Discutir sobre las acciones que se pueden implementar dentro de la escuela para lograr una sociedad más justa y equitativa.</p>				
	<p>CS.3.3.12. Analizar la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación.</p>				

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

11. Ciencias Naturales: *Collage* de autocuidado

Objetivo

Desarrollar el autocuidado en las y los estudiantes de Educación Básica Media a través de la construcción de un *collage* sobre educación sexual.

Descripción

El autocuidado, en la educación sexual, suele estar condicionado a mecanismos vinculados a usos tradicionales. Es decir, esta temática se aborda únicamente en torno a las prácticas de las relaciones sexuales. Su aproximación, asimismo, está direccionada a la promoción del uso de preservativos —masculinos y femeninos— y métodos contraceptivos hormonales para mujeres. Naranjo *et al.* (2021) aseguran, en concomitancia, que esto puede estar ocasionado debido a estereotipos de género en los que la mujer es considerada como la persona que debe priorizar su cuidado con inyecciones y pastillas, T de cobre, dispositivo intrauterino (DIU), entre otros; mientras que el varón, en mayoría, solo utiliza condones o el coito interrumpido. No obstante, los métodos de autocuidado están relacionados con la “salud integral, entendida como un estado de bienestar físico, mental y social” (Ministerio de Educación, 2016, p. 628).

Ahora bien, utilizar el *collage* como medio de representación visual, creativa e informativa-interpretativa (Crespo, 2016) visibilizará la multiplicidad de métodos anticonceptivos de forma gráfica y, en consecuencia, será capaz de promover, sobre todo, el cuidado personal. Cabe recalcar que, en la actualidad y gracias al avance de la ciencia, el cuidado en las relaciones sexuales no debe limitarse a las mujeres, sino debe involucrar también a los varones.

Por otro lado, la siguiente tabla presenta algunos tipos de métodos anticonceptivos:

Tabla 16. Métodos de protección sexual para mujeres y hombres

Mujeres	
Método	Descripción
Anillo vaginal	Es un anillo de plástico flexible que se coloca en la vagina y que contiene hormonas que se van liberando a través de la misma durante veintiún días. Al cabo de ese período, se retira durante siete días para que aparezca la regla. Su mecanismo de acción es impedir la ovulación.
DIU de cobre	Es un método de urgencia seguro y eficaz, pero se emplea mucho menos para esta finalidad, porque su utilización depende de varias circunstancias. Por ejemplo, que el DIU pueda estar disponible en ese momento y que se inserte lo más pronto posible.
Diafragma	Es un capuchón delgado de látex que la mujer coloca sobre el cuello del útero a través de la vagina y antes de la relación sexual. Evita que el semen penetre en el cuello uterino. Tiene una eficacia de un 95 %, aunque no protege de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).
Esterilización con cirugía	Consiste en la ligadura de las trompas de Falopio. Es un procedimiento con cirugía mediante el cual se obstruye o secciona las trompas impidiendo que el óvulo y el espermatozoide puedan juntarse para producir un embarazo mediante la fecundación.
Anticonceptivos orales	Se basa en la toma diaria de una pastilla o píldora anticonceptiva que contienen una o dos sustancias hormonales. El anticonceptivo oral combinado contiene dos hormonas: estrógeno y gestágeno. Su finalidad es evitar el embarazo al impedir la ovulación. Es un método seguro con una eficacia del 99 %.

Preservativo	El condón femenino proporciona protección de las ETS, el VIH y los embarazos no planeados.
Hombres	
Preservativos y espermicidas	El condón masculino se coloca sobre el pene erecto. Mantiene el semen dentro del condón. También evita el contacto entre los cuerpos para prevenir ETS. Los espermicidas, por su lado, se colocan sobre el cuello uterino y matan a los espermatozoides. Este se puede presentar en gel, tela, crema, espuma, pastillas y supositorios.
Vasectomía	La anticoncepción quirúrgica o esterilización presenta las tasas más altas de eficacia y es un recurso muy utilizado por aquellas parejas que no desean tener descendencia. Se puede realizar en una sola intervención y no requiere controles específicos posteriores.
Inyecciones de bloqueo	Es un anticonceptivo no hormonal y de bajo costo. Se inyecta una dosis de gel en el conducto por el que pasa el espermatozoide, justo en el extremo en el que este se une al escroto. Una vez fijado, continúa como filtro permitiendo el paso del fluido, pero no de los espermatozoides.
Pastilla anticonceptiva	Contiene hormonas de dimethandrolone undecanoate o DMAU. Reduce la testosterona y otros niveles hormonales responsables de la producción de espermatozoides. No tiene efectos secundarios. Se basan en la administración de andrógenos y progestágenos exógenos —hormonas que suprimen la acción de las gonadotropinas en los testículos—; de esta forma, alteran la producción de espermatozoides y testosterona.
Inhibidores del ácido panretinoico	Es capaz de inhibir de forma reversible la espermatogénesis. Este último es el proceso responsable de la producción y maduración de los espermatozoides en el testículo. Es un método que todavía se encuentra en estudio.
H2-gamendazole	Actúa bloqueando la espermatogénesis al interrumpir la estimulación hormonal. Este método aún está en desarrollo.
Mujeres y Hombres	
Profilaxis preexposición	También conocido como PrEP, son medicamentos que reducen las probabilidades de contraer el VIH a través de las relaciones sexuales o el consumo de drogas inyectables. Cuando son ingeridos, según las indicaciones, son altamente eficaces para prevenir la infección de este virus.

Fuente: elaboración propia a partir de Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2022), García (2023), Your Life (2023) y Mejor con Salud (2023)

Fases de implementación

1. Anticipación

- El docente, a modo de introducción, consultará a los estudiantes:
 - › ¿Qué es el autocuidado?
 - › ¿Conocen métodos de protección sexual?, ¿cuáles?
 - › ¿Quiénes deben utilizar protección sexual?, ¿por qué?
- Luego, conducirá las respuestas para despejar dudas, mitos, prejuicios o comentarios que pudieran existir en las intervenciones.

2. Construcción

- El docente explicará lo que es un método de protección sexual.
- A continuación, indicará qué es el autocuidado desde la perspectiva de la sexualidad.
- Posteriormente, solicitará a los estudiantes la creación de un *collage* con los métodos anticonceptivos explicados. Además, pedirá que el producto tenga, como mínimo, cinco métodos para varones y cinco para mujeres.

3. Consolidación

- En esta etapa, se socializará el *collage* con toda la clase.
- Al mismo tiempo, el docente posibilitará un espacio para la reflexión sobre el autocuidado con base en las preguntas:
 - › ¿Qué conocías de los métodos anticonceptivos antes de la construcción del *collage*?
 - › ¿Qué opinas de los métodos de protección sexual?
 - › ¿Crees que solo las mujeres deben utilizar métodos de protección sexual?, ¿por qué?
 - › ¿Qué se podría hacer para fomentar el uso de protección sexual en varones?
- Para concluir, se evaluará el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño —según sean los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

Recomendaciones

- Para elaborar el *collage* se podrán utilizar distinto tipos de soportes.
- La actividad será realizada de forma grupal o individual.
- La socialización de los *collages* puede ser ejecutada en una casa abierta organizada en la escuela.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 17. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales- Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN.3.4. Analizar la estructura y función de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor; establecer su relación funcional e indagar la estructura y función del sistema reproductor humano, femenino y masculino, relacionándolo con los cambios en el comportamiento de los púberes.	CN.3.2.2. Examinar los cambios fisiológicos, anatómicos y conductuales durante la pubertad, formular preguntas y encontrar respuestas sobre el inicio de la madurez sexual en mujeres y hombres, basándose en sus propias experiencias.	OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	CE.CN.3.4. Explica, desde la observación e indagación, la estructura, función e influencia del sistema reproductor (masculino y femenino), endócrino y nervioso; los relaciona con los procesos fisiológicos, anatómicos y conductuales que se presentan en la pubertad y con los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan la sexualidad como condición humana.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.3.4.2. Argumenta los cambios (fisiológicos, anatómicos y conductuales) que se producen durante la pubertad y los aspectos (biológicos, psicológicos y sociales) que determinan la sexualidad como manifestación humana.

	<p>CN.3.2.10. Observar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan la sexualidad, y analizarla como una manifestación humana.</p>				
	<p>CN.3.2.8. Diseñar y ejecutar una indagación documental sobre las causas de las enfermedades de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor y comunicar las medidas de prevención.</p>		<p>CE.CN.3.5. Propone acciones para la salud integral (una dieta equilibrada, actividad física, normas de higiene y el uso de medicinas ancestrales) a partir de la comprensión e indagación de la estructura y función de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y de los órganos de los sentidos, relacionándolos con las enfermedades, los desórdenes alimenticios (bulimia, anorexia) y los efectos nocivos por consumo de drogas estimulantes, depresoras y alucinógenas en su cuerpo.</p>		<p>I.CN.3.5.2. Promueve medidas de prevención y cuidado (actividad física, higiene corporal, dieta equilibrada) hacia su cuerpo, conociendo el daño que puede provocar el consumo de sustancias nocivas y los desórdenes alimenticios (bulimia, anorexia) en los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Reconoce la contribución de la medicina ancestral y la medicina moderna para el tratamiento de enfermedades y mantenimiento de la salud integral.</p>

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

12. Matemática: Aprendizaje basado en problemas y orientación sexual

Objetivo

Enseñar sobre orientación sexual a las y los estudiantes de Educación Básica Media a través del aprendizaje basado en problemas (ABP).

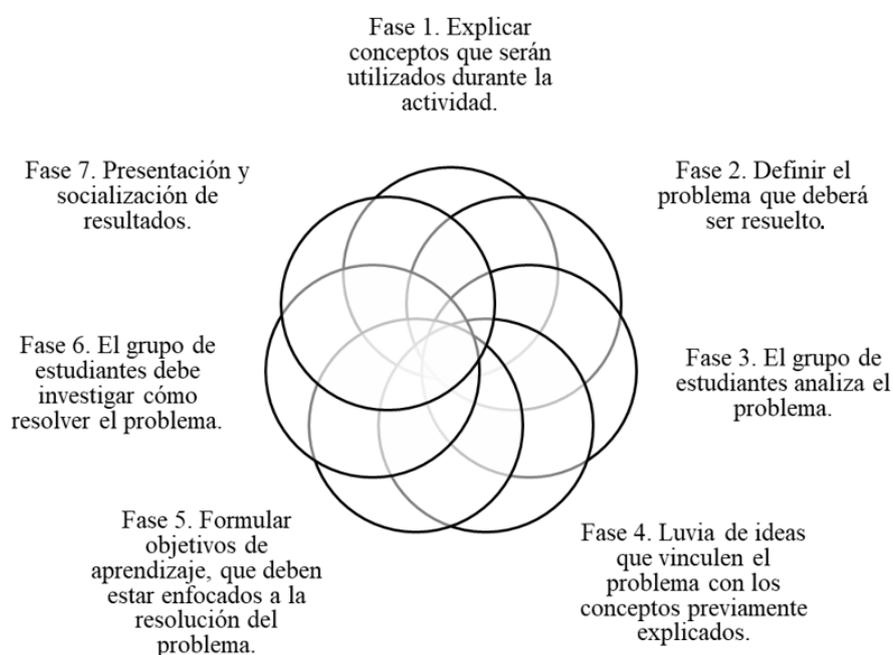
Descripción

Los problemas sociales de estigmatización y segregación hacia la diversidad de orientaciones sexuales (lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, entre otros colectivos pertenecientes a la comunidad LGBTI+) son consecuencia del desconocimiento respecto a lo que supone la libre elección. De igual forma, el prejuicio parte de la misma cultura que irrespeta las preferencias de las personas a la hora de generar vínculos de atracción.

En este sentido, la deconstrucción de tabúes y discriminación en temas de orientación sexual, en el área de matemáticas, puede realizarse por medio del ABP. Como Vera *et al.* (2022) indican, esta estrategia se desarrolla por medio de tres componentes: contexto, estudiantes y currículo. El primero indica la situación problémica; el segundo considera las características del grupo; el tercero, finalmente, utiliza los componentes curriculares descritos por el Ministerio de Educación (2016).

Además, para su ejecución, el ABP se apoya en siete fases (ver Figura 4) que pueden ser ajustadas a cualquier temática:

Figura 4. Fases para desarrollar el ABP



Fuente: elaboración propia a partir de Reina *et al.* (2016)

Fases de implementación

1. Anticipación

- Se solicitará ejemplos sobre situaciones cotidianas en las que es posible aplicar las cuatro operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división.
- Luego, el docente reflexionará sobre las preferencias de orientación sexual que pueden tener las personas.
- A continuación, y luego de haber posibilitado la participación estudiantil, destacará la importancia del respeto hacia las preferencias de orientación sexual de cada uno.
- Por último, indicará los conceptos básicos que se utilizarán en función de la temática de las operaciones básicas.

2. Construcción

- El docente indicará los métodos para la resolución de problemas matemáticos y análisis de información o de situaciones específicas. A continuación, se incluye una actividad modelo:

Tabla 18. Ejemplo de enunciado y operación

1. Resuelve las operaciones y traza una línea hasta conectar con las respuestas correctas para completar los enunciados.		
Enunciado y operación		Respuesta
Las personas lesbianas son mujeres que... $1\ 563 + 2\ 901 =$		= 4 777 Son aquellas que no se sienten conformes con el sexo con el que nacieron; por lo que, con asistencia médica, cambian al sexo con el que se identifican.
Las personas gais son hombres que... $2\ 789 - 1\ 663 =$		= 4 464 Sienten atracción física, sexual o sentimental por otras mujeres.
Las personas bisexuales... $7\ 693 + 1\ 401 =$		= 8 157 Todas las personas sin importar su orientación sexual.
Las personas transexuales... $9\ 078 - 4\ 301 =$		= 1 126 Sienten atracción física, sexual o sentimental por otros hombres.
El respeto que debo dar está dirigido hacia... $3\ 590 + 4\ 567 =$		= 9 094 Sienten atracción por hombres y mujeres.
2. Lee, resuelve y responde.		
<p>La orientación sexual es el tipo de atracción que tiene una persona por otra u otras y en las que puede o no existir un vínculo afectivo. De manera histórica, las personas que están fuera de la heterosexualidad —es decir, atracción por el sexo opuesto— han sido discriminadas y se pensaba que cometían un delito. En Ecuador, la homosexualidad era penalizada con cárcel y no fue hasta el 25 de noviembre de 1997 que fue legalizada.</p> <p>Ahora bien, con base en la información presentada, responde a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántos años han pasado desde la despenalización de la homosexualidad en Ecuador hasta la actualidad? • ¿Por qué crees que la homosexualidad era penada con cárcel? ¿Qué opinas al respecto? • ¿Qué puedes hacer para fomentar el respeto hacia las orientaciones sexuales? • ¿Cómo crees que se siente una persona que es ofendida por su orientación sexual? Argumenta tu respuesta. 		

Fuente: elaboración propia

- El docente brindará espacios de quince minutos para el desarrollo de cada una de las actividades.
- Luego, propondrá una lluvia de ideas sobre la relación de la temática con la situación/información descrita.
- Por último, formulará objetivos de aprendizaje para resolver el problema, caso, información o situación planteada.

3. Consolidación

- El docente solicitará la presentación de los datos obtenidos por medio de un informe o cuaderno de trabajo de cada estudiante.
- Finalmente, evaluará el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño —según sean los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

Recomendaciones

- Cada problema, caso, información a analizar o situación se enmarcará bajo cualquier operación matemática que se desee trabajar.
- La información de cada caso debe presentar conceptos e ideas relacionadas con la orientación sexual y su respeto.
- Los ejemplos planteados comprenden, de manera exclusiva, la suma y resta. De ahí que resulta necesario aplicar otras operaciones básicas a la actividad.
- El proceso de evaluación puede tener una ponderación de un punto por cada respuesta matemática correcta. En el caso del componente de investigación, cada docente debe identificar la pertinencia de la información y determinar su asignación cuantitativa.

Contenidos curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 19. Componentes curriculares de la estrategia

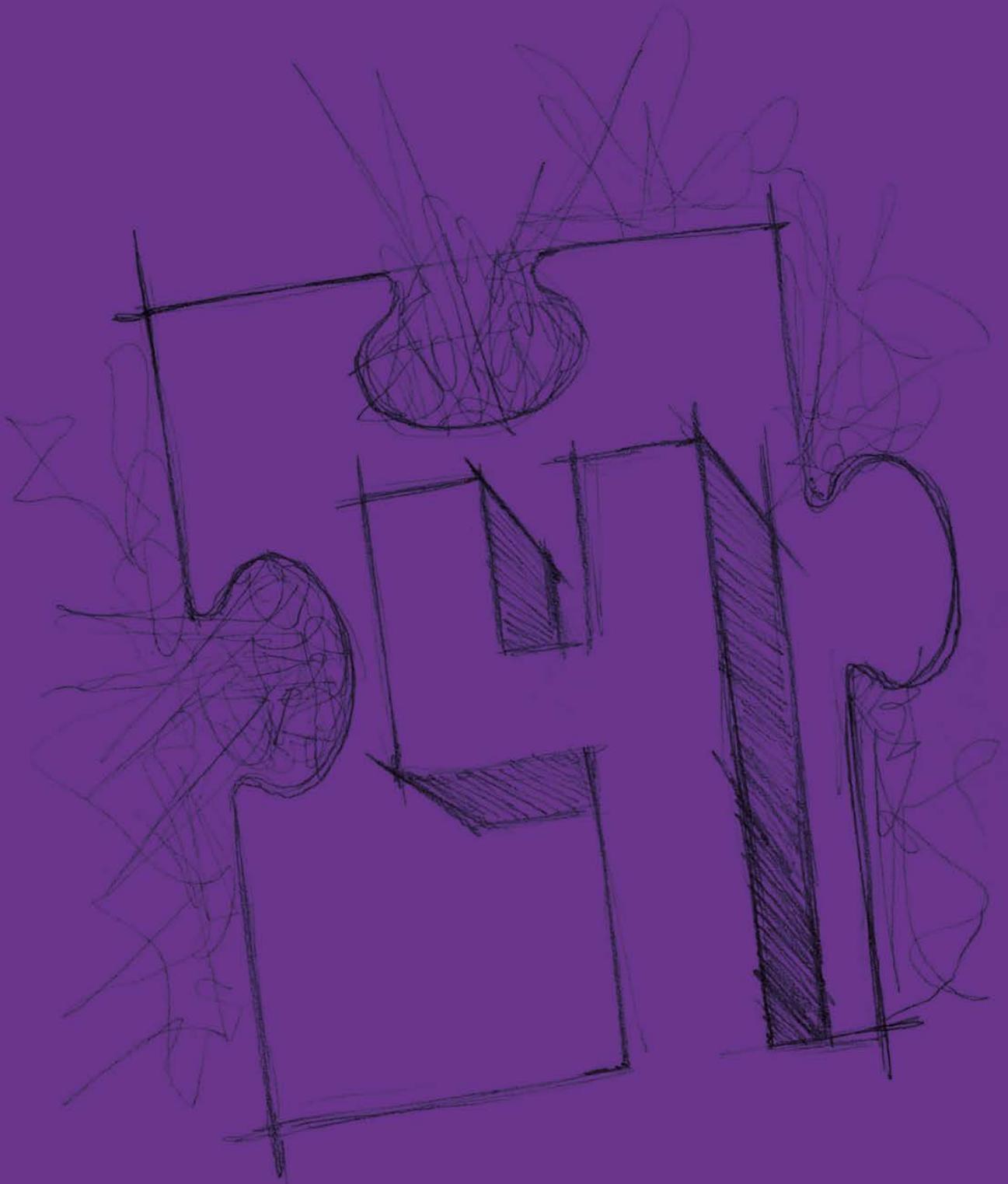
Objetivos del área de Ciencias Sociales-Estudios Sociales para el subnivel Medio de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.M.3.2. Participar en equipos de trabajo, en la solución de problemas de la vida cotidiana, empleando como estrategias los algoritmos de las operaciones con números naturales, decimales y fracciones, la tecnología y los conceptos de proporcionalidad.	M.3.1.7. Reconocer términos de la adición y sustracción, y calcular la suma o la diferencia de números naturales.	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	CE.M.3.1. Emplea de forma razonada la tecnología, estrategias de cálculo y los algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales, en el planteamiento y solución de problemas, la generación de sucesiones numéricas, la revisión de procesos y la comprobación de resultados; explica con claridad los procesos utilizados.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.M.3.1.2. Formula y resuelve problemas que impliquen operaciones combinadas; utiliza el cálculo mental, escrito o la tecnología en la explicación de procesos de planteamiento, solución y comprobación.
	M.3.1.8. Aplicar las propiedades de la adición como estrategia de cálculo mental y la solución de problemas.		CE.M.3.5. Plantea problemas numéricos en los que intervienen números naturales, decimales o fraccionarios, asociados a situaciones del entorno; para el planteamiento emplea estrategias de cálculo mental, y para su solución, los algoritmos de las operaciones y propiedades. Justifica procesos y emplea de forma crítica la tecnología, como medio de verificación de resultados.		I.M.3.5.2. Formula y resuelve problemas contextualizados; decide los procedimientos y las operaciones con números naturales, decimales y fraccionarios a utilizar; y emplea propiedades de las operaciones (adición y multiplicación), las reglas de redondeo y la tecnología en la interpretación y verificación de los resultados obtenidos.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2022). *Acerca de la PrEP*. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. <https://www.cdc.gov/hiv/spanish/basics/prep/about-prep.html>
- Crespo, M. (2016). *El collage como medio de expresión creativo* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/21008>
- Delgado, A. (2014). *Salud sexual y reproductiva con enfoque de género en jóvenes adolescentes del noveno año de Educación Básica del colegio Consejo Provincial del Carchi abril-diciembre 2013* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Digital de la Universidad Técnica del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/3465>
- Duque, G. y Angamarca, K. (2014). *Salud sexual y reproductiva con enfoque de género en jóvenes adolescentes del colegio Nacional Técnico Víctor Manuel Guzmán de la ciudad de Ibarra 2013* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Digital de la Universidad Técnica del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/3466>
- García, J. (2023). *Métodos anticonceptivos para la mujer*. José García Ginecólogo. <https://ginecologovigo.com/metodos-anticonceptivos-mujer/>
- González, I.; Miyar, E. y González, R. (2002). Mitos y tabúes en la sexualidad humana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 18(3), 226-229. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252002000300012
- Mejor con Salud. (2023). *¿Cuáles son los métodos anticonceptivos para hombres?* Mejor con Salud. <https://mejorconsalud.as.com/cuales-son-los-metodos-anticonceptivos-para-hombres/>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Naranjo, J.; Alay, N. y Rodríguez, I. (2021). *Estereotipos de género sobre el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes* [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital de la Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22788>
- Oriéntame para Decidir. (2015). *Jóvenes conSentidos*. Oriéntame para Decidir. <https://orientame.org.co/jovenes-consentidos/>
- Reina, M.; Gómez, L.; Felizzola, H. y Hualpa A. (2016). Aprendizaje basado en problemas para la enseñanza de diseño y análisis de experimentos. *INGE CUC*, 12(2), 86-96. <https://doi.org/10.17981/ingecuc.12.2.2016.09>
- Ríos, E. (2012). *Elaboración de los recursos didácticos para mejorar la lecto-escritura de los alumnos de 2do y 3ro año de Educación General Básica de la escuela “Santa Teresita”, comunidad Yunganza, Cantón Limón Indanza durante el año lectivo 2011-2012* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/3239>
- Vera, R.; Merchán, W.; Castro, A. y Maldonado, K. (2022). Metodología del aprendizaje basado en problemas aplicada en la enseñanza de las matemáticas. *Revista UNESUM-Ciencias*, 6(3), 127-137.
- Your Life. (2023). *Condón Femenino*. Your Life. <https://www.your-life.com/es/metodos-anticonceptivos/anticonceptivos-de-corta-duracion/condon-femenino>

Capítulo 4. Estrategias didácticas para trabajar la educación sexual en Educación Básica Superior



ID Roberto Ponce Cordero*

ID Raquel Mendoza Ureta*

*Universidad Nacional de Educación

13. Lengua y Literatura: Tertulias dialógicas, literatura y educación sexual

Objetivo

Fomentar el diálogo sobre aspectos relacionados con la educación sexual con estudiantes de Educación Básica Superior a través de tertulias dialógicas literarias (TDL).

Descripción

El docente y estudiantes, en las TDL, leen y comentan sobre obras literarias de distinto género, estilo, época y autores. Para Lewinsky y Alam (2020), la característica principal de esta estrategia es que los sujetos deben sentarse en ronda para leer fragmentos de un texto y, posteriormente, comentar sobre el mismo. Para ello, uno de los participantes asume de moderador —rol asignado al docente— y los demás contribuyen con su lectura e impresiones.

En otro orden de cosas, diferentes investigaciones reflejan los beneficios de las TDL en el proceso de formación de los estudiantes. Desde una revisión sistemática realizada por Obispo y Alanya-Beltrán (2021), se explica que estas mejoran las competencias comunicativas, convivencia y bienestar emocional, pues facultan “espacios horizontales y dialógicos, donde los argumentos de todo el mundo son escuchados, pudiendo ser rebatidos por otros argumentos, pero ni son juzgados ni silenciados por argumentos de poder” (p. 12). De hecho, retomando a Lewinsky y Alam (2020), las intervenciones no son evaluadas por el moderador, lo que facilita un intercambio dinámico y abierto entre los participantes.

Asimismo, desde las TDL se pueden abordar textos sobre diferentes asuntos; en específico: literatura sobre educación sexual. Como lo afirma Losada (2021), esta estrategia tiene una gran influencia en la formación de la identidad y personalidad de los niños, niñas y adolescentes. Esto se justifica ya que posibilita la autoexploración y reflexión sobre el conocimiento de sí mismos.

Fases de implementación

Para la ejecución de esta estrategia se seguirá el siguiente itinerario: 1) selección de la obra literaria, 2) lectura individual del texto por capítulos y 3) desarrollo de tertulias literarias por capítulos. Además, se destaca que las TDL pueden ser implementadas en diferentes sesiones, según el libro, programación de lectura y planificación de los encuentros.

Ahora bien, se propone trabajar con la novela *El Club Limonada* (2017) de la autora ecuatoriana María Fernanda Heredia. La elección de esta obra radica en que trata las relaciones que tienen los alumnos con ellos mismos, con su familia, amistades y relaciones amorosas. Además, posibilita la reflexión sobre la importancia de las habilidades personales: comunicación, toma de decisiones, negociación y límites.

Antes de realizar cada encuentro, como primer paso, se debe acordar con los estudiantes el número de páginas o capítulos que leerán. De forma individual, deben realizar la lectura en sus casas o en los espacios que ellos prefieran y seleccionar un párrafo para comentarlo en las reuniones. Para la organización

de cada tertulia es factible integrar los momentos de la clase del proceso de enseñanza-aprendizaje ecuatoriano: anticipación, construcción y consolidación.

A manera de ejemplo se propone la siguiente estructura para organizar las tertulias:

1. Anticipación

- El docente, para iniciar la actividad, adecuará el aula para formar, con sillas, un círculo e invitará a los estudiantes a ocuparlo.
- Luego, procederá a dar la bienvenida y hará una breve recapitulación de *El club Limonada*: año de publicación, autora, edición, temas abordados en los capítulos leídos y demás características que el docente crea conveniente.
- A continuación, entregará fichas e imágenes que se relacionen con la novela.
- Después, solicitará a los estudiantes compartir las primeras impresiones sobre lo observado y la relación que establecen con la obra.

2. Construcción

- Posteriormente, el docente solicitará a los estudiantes que, de manera individual, compartan el párrafo que seleccionaron para, de esta forma, generar diálogo. Desde esta acción surgirán aspectos que permitirán indagar sobre asuntos del texto y las acciones, relaciones, vínculos, sensaciones y emociones de los personajes. Es importante que el diálogo se dirija a enlazar el texto con cuestiones asociadas a la educación sexual desde preguntas orientadoras como:
 - › En determinado fragmento, ¿cuáles son las preocupaciones centrales de Alejandra?, ¿sobre qué se cuestiona? y ¿por qué?
 - › ¿Cuáles son los vínculos afectivos que se desprenden en la narración?
 - › ¿Con qué experiencias relacionan el fragmento?
 - › ¿Qué acciones realiza Juancho? ¿Ustedes harían lo mismo?

3. Consolidación

- El docente deberá resumir las participaciones y resaltar los puntos más importantes obtenidos en las sesiones.
- Después, realizará la dinámica *Lo positivo, lo interesante y lo mejorable*. A partir de la misma se solicitará a los estudiantes expresar los aspectos que consideran favorables, los que despiertan su curiosidad y los que pueden mejorar el encuentro.
- De inmediato, se solicitará realizar una autoevaluación. ([Ver Herramienta 1](#)).
- Por último, evaluará el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño —según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

Recomendaciones

- La actividad de relación entre obra literaria, fichas e imágenes puede variar en cada encuentro lector.
- Las tertulias se pueden realizar en diferentes espacios siempre que las condiciones sean favorables.
- Los aspectos que surjan de la dinámica *Lo positivo, lo interesante y lo mejorable* permiten retroalimentar la dinámica de las reuniones.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 20. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.LL.4.11. Analizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios, y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la literatura.	LL.4.5.2. Debatir críticamente la interpretación de un texto literario basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.	OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.	CE.LL.4.8. Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella, basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.	J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	ILL.4.8.1. Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

14. Ciencias Naturales: La educación sexual a través del cómic

Objetivo

Informar a los estudiantes de Educación Básica Superior sobre el *sexting* a través de la creación de cómics.

Descripción

Desde el punto de vista de Ojeda *et al.* (2020), el *sexting* es el intercambio de contenido sexual personal por medios digitales a partir del cual muchos individuos expresan y exploran su sexualidad. Para Pérez (2020), por su lado, esta práctica llama a reconocer el derecho a la expresión sexual digital siempre que sea en un marco de consentimiento, libertad y respeto.

Sin embargo, Ochoa y Aranda (2019) sostienen que un aspecto de peligro en el *sexting* es que mucho material se difunde sin el consentimiento de los sujetos involucrados lo que desencadena aislamiento, culpa, rechazo, acoso, entre otros; por lo que genera problemas en la autoestima y autoconcepto, conductas adictivas, tendencias depresivas y riesgo suicida.

Partiendo de lo expresado, el cómic se presenta como una estrategia desde la que es posible explorar e interpelar la práctica del *sexting* y, con ello, fomentar actitudes de respeto a la privacidad, consentimiento, promoción de la ética sexual y desarrollo de una actitud crítica frente al intercambio de este contenido.

Por último, entre las características del cómic se destacan, sobre todo, que es un material de interés para jóvenes, promueve el impulso de capacidades como la indagación y síntesis y puede ser empleado a modo de recurso que estimula la creatividad.

Fases de implementación

Para el desarrollo del cómic se deberán seguir los pasos descritos a continuación: 1) selección del tema, 2) planificación del cómic en función de la historia, personajes y escenarios, 3) ejecución y 4) presentación. Estos puntos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje ecuatoriano, se encuentran en los siguientes momentos de la clase: anticipación, construcción y consolidación.

1. Anticipación

- El docente motivará la intervención de los estudiantes a partir del diálogo sobre cómics, sus características, obras relevantes del género y demás asuntos que puedan causar interés.
- De manera similar, aproximará información sobre la práctica del *sexting*, consideraciones y peligros. Al mismo tiempo, el docente habilitará un espacio para abordar las posibles dudas que expresen los estudiantes.
- Posteriormente, relacionará los temas.
- Por último, presentará lineamientos para la creación de un cómic.

2. Construcción

- Se solicitará a los estudiantes que planifiquen el cómic; mismo que debe tematizar la práctica del *sexting* desde diferentes aspectos: respeto a la privacidad, consentimiento, promoción de la ética sexual e impulso de una actitud crítica frente al intercambio de contenido explícito. La planificación puede ser realizada por medio de una ficha. ([Ver Herramienta 2](#)).
- Enseguida, se revisará la planificación.
- Para concluir, el docente solicitará a los estudiantes el desarrollo del cómic.

3. Consolidación

- El docente dispondrá mesas en círculo, en el centro del aula, para luego colocar los cómics de tal forma que queden a disposición de los estudiantes.
- De inmediato, solicitará a los estudiantes rotar por las mesas para que puedan visualizar el trabajo de todos los compañeros.
- En un ejercicio posterior, se consolidarán los aprendizajes obtenidos en la creación del cómic con la temática *sexting*. Simultáneamente, valorará los productos a través de una rúbrica. ([Ver Herramienta 3](#)).
- Para concluir, evaluará el desarrollo de la destreza con criterio de desempeño —según los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

Recomendaciones

- Considerar que la planificación y creación del cómic puede abarcar más de un período de clases.
- La actividad podrá realizarse de manera grupal.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 21. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Naturales para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN. 4.4. Describir las etapas de la reproducción humana como aspectos fundamentales para comprender la fecundación, la implantación, el desarrollo del embrión y el nacimiento, y analizar la importancia de la nutrición prenatal y de la lactancia.	CN.4.2.4. Indagar sobre la salud sexual en los adolescentes y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que concientice sobre los riesgos.	OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	CE.CN.4.6. Formula su proyecto de toma de decisiones pertinentes, a partir del análisis de medidas de prevención, comprensión de las etapas de reproducción humana, importancia de la perpetuación de la especie, el cuidado prenatal y la lactancia durante el desarrollo del ser humano, causas y consecuencias de infecciones de transmisión sexual y los tipos de infecciones (virales, bacterianas y micóticas) a los que se expone el ser humano.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CN.4.6.1. Entiende los riesgos de una maternidad/paternidad prematura según su proyecto de vida, partiendo del análisis de las etapas de la reproducción humana, la importancia del cuidado prenatal y la lactancia.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

15. Ciencias Sociales: Respeto al consentimiento

Objetivo

Educar sobre el consentimiento para definirlo, conceptualizarlo y reconocer que la coacción, violencia y engaño no lo faculta; todo ello en el marco del reconocimiento de derechos y responsabilidades de las personas en un ámbito social.

Descripción

El consentimiento sexual es una forma específica de licencia personal que se refiere a la autorización libre y voluntaria para participar en una actividad de similar índole. Este, por lo tanto, debe ser mutuo y afirmativo, lo que significa que ambas partes deben estar de acuerdo y expresar su decisión de manera clara y consciente. Es necesario recalcar que, además, puede ser retirado en cualquier momento y es válido solo para la actividad para la que fue otorgado. Es decir, si se ejecuta cualquier otra acción, se lo debe obtener de nuevo.

A su vez, el consentimiento no será otorgado por alguien que no tenga la capacidad legal para hacerlo. En este conjunto se incluyen menores de edad, personas en estado de inconsciencia o con discapacidades mentales graves y demás. Huelga decir que no se lo obtendrá a través de la fuerza, coacción o engaño.

El consentimiento sexual, en síntesis, es fundamental para prevenir y combatir la violencia y acoso; y es responsabilidad de todas las personas asegurarse de que sea obtenido de manera clara y bajo parámetros de reflexión antes de cualquier actividad de esta naturaleza (Organización de Estados Americanos [OEA], 2021).

Fases de implementación

Antes de iniciar el desarrollo de esta estrategia, se sugiere contextualizar la importancia del consentimiento. Para ello se han propuesto los siguientes pasos:

- El docente solicitará a los estudiantes que investiguen sobre el concepto en estudio.
- Posteriormente, analizarán la frase: “Sin consentimiento es violencia”.
- Para finalizar esta etapa, se socializarán los resultados de la investigación y reflexión mediante el uso de algún recurso —obra de teatro, infografía, video, *podcast* o algún otro soporte pertinente—.

1. Anticipación

- El docente dará la bienvenida a las y los estudiantes. Además, comentará el objetivo de la actividad y las distintas metas a lograr.
- Después, formará un círculo con los discentes.
- A continuación, proyectará los siguientes videos —manteniendo el orden propuesto—:
 - › *Consentimiento y comunicación (Chile)*, disponible [aquí](#).
 - › *El consentimiento, tan simple como una taza de té*, ver [aquí](#).
- Luego, solicitará a las y los estudiantes compartir sus impresiones sobre lo observado para luego explicar qué significa el consentimiento y relacionarlo con el derecho de expresión y derecho a decidir sobre su propio cuerpo.
- Por último, proyectará el video:
 - › *¿Qué es el consentimiento?*, disponible [aquí](#).

2. Construcción

- Se solicitará a los estudiantes que escriban una situación relacionada con la temática del consentimiento y coloquen sus respuestas en un frasco.
- Más adelante, el docente repartirá tarjetas verdes y rojas.
- De inmediato, empezará a leer las frases del frasco y el alumnado deberá levantar las tarjetas de acuerdo con sus vivencias. La tarjeta verde significa que han experimentado una situación similar, ya sea propia a de algún conocido. Caso contrario, levantarán la roja.
- A continuación, se dividirá el grupo grande en otros pequeños. De esta forma, las frases en las que hayan salido más tarjetas verdes serán repartidas entre los grupos. Cada uno deberá escoger una y pensar en una posible respuesta que para respetar los derechos.

3. Consolidación

- Luego, cada grupo debe escoger a una persona para que represente las reflexiones y respuestas.
- Finalmente, el docente evaluará el desarrollo de la destreza con criterio de desempeño. ([Ver Herramienta 4](#)).

Recomendaciones

- Permitir que el grupo de estudiantes utilice la creatividad para desarrollar las tareas.
- Entregar enlaces adicionales sobre el consentimiento.
- Ampliar el plazo de entrega a dos o más sesiones.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 22. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Sociales para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.4.3.13. Reconocer que la existencia de derechos implica deberes y responsabilidades que tenemos todos como parte de la sociedad.	OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CE.CS.4.11. Analiza los derechos y responsabilidades sociales y políticas que tienen el Estado, la fuerza pública y la ciudadanía como grupo social, destacando aquellos referentes a las niñas, niños y jóvenes señalados en el Código de la Niñez y Adolescencia.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.4.11.3. Distingue las semejanzas y diferencias entre los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y Adolescencia y los derechos humanos, reconociendo que los derechos implican deberes y responsabilidades. (J.1., J.3.)

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

16. Matemáticas: Atacar la violencia sexual desde los números

Objetivo

Visualizar gráficamente distintas variables cualitativas y cuantitativas relacionadas con temas de educación integral de la sexualidad.

Descripción

Las encuestas son herramientas que ayudan a la comprensión del mundo; por esta razón se ha propuesto la presente actividad que se fundamenta en enseñar a realizar encuestas y aplicarlas para luego representar gráficamente las respuestas mediante variables cualitativas y cuantitativas (Monje Álvarez, 2011; Pineda y Torres, 2020). Ahora, es posible que los datos se ordenen por color y forma, posición, altura, área y otras.

En específico, para esta estrategia se plantea trabajar con una problemática actual: la violencia virtual que, según el Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022), es una agresión psicológica o sexual que se ejerce a través de medios informáticos o electrónicos y que tiene efectos negativos en las personas. Además, puede provocar daño emocional, reputacional, físico y sexual, tanto como invasión de la privacidad, censura e, incluso, suicidio.

Por lo mencionado, es imperativo combatir esta violencia desde los sistemas educativos. De esta forma, las estrategias empleadas, en el proceso pedagógico, deben abarcar esta problemática de manera oblicua y motivar a los estudiantes a familiarizarse con el tema y, sobre todo, a interpelarlo con frecuencia.

Fases de implementación

Para distinguir entre variables cualitativas y cuantitativas —a partir de la recolección de datos reales—, el docente incentivará la creación de un cuestionario sobre la violencia virtual. Para ello seguirá el siguiente esquema:

- Se deberá llevar a cabo la actividad en un laboratorio de computación, debido a que utilizarán varios programas y aplicaciones.
- Por grupos, escogerán un tipo de violencia virtual —de forma previa se puede investigar en Google— y crearán un cuestionario.
- Luego, con ayuda de Google Docs realizarán un formulario de aplicación de las preguntas. Después, enviarán el enlace a compañeras y compañeros para que contesten.
- Por último, analizarán los resultados y socializarán las respuestas.

1. Anticipación

- El docente dará la bienvenida al grupo de estudiantes.
- Posteriormente, utilizando el laboratorio, se desarrollará el ejercicio *Violencia virtual* disponible [aquí](#).
- A continuación, solicitará compartir las primeras impresiones sobre el juego y, enseguida, pedirá que los estudiantes formen grupos.

2. Construcción

- El docente solicitará a los estudiantes que investiguen sobre uno de los tipos de violencia virtual.
- Luego, proyectará el video *¿Cómo hacer cuestionarios con Google?*, disponible [aquí](#).
- Enseguida, les requerirá que, con base en lo observado, elaboren la encuesta. A modo de consigna, se tendrá un máximo de cuatro preguntas: dos cualitativas para poder segmentar, por

ejemplo, por sexo —niña/niño/indefinido— y edad; y dos de opción múltiple relacionadas con el tipo de violencia que escogieron.

- Los alumnos seleccionarán a una persona para que difunda el enlace a todos los compañeros.
- Una vez hayan respondido el cuestionario, deberán visualizar las respuestas y exportarlas a Excel para analizarlas.
- Más tarde, el docente proyectará el video *Gráfica de variables cualitativas en Excel*, ver [aquí](#).
- Por último, llevarán a cabo las representaciones gráficas de las respuestas del curso.

3. Consolidación

- El docente ayudará a que los estudiantes exhiban su representación gráfica a la clase.
- Para completar la estrategia, evaluará el desarrollo de la destreza con criterio de desempeño. ([Ver Herramienta 5](#)).

Recomendaciones

- Permitir que el grupo de estudiantes investigue el tipo de violencia virtual de acuerdo con su interés.
- Entregar enlaces de textos y videos para ampliar la investigación.
- Incrementar el plazo de realización de la actividad a dos o más sesiones.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 23. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Matemáticas para el subnivel Superior de Educación General Básica	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.M.4.3. Representar y resolver de manera gráfica (utilizando las TIC) y analítica ecuaciones e inecuaciones con una variable; ecuaciones de segundo grado con una variable; y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, para aplicarlos en la solución de situaciones concretas.	M.4.3.5. Definir y utilizar variables cualitativas y cuantitativas.	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	CE.M.4.8. Analiza y representa un grupo de datos utilizando los elementos de la estadística descriptiva (variables, niveles de medición, medidas de tendencia central, de dispersión y de posición). Razona sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo. Valora la importancia de realizar estudios estadísticos para comprender el medio y plantear soluciones a problemas de la vida diaria. Emplea medios tecnológicos, con creatividad y autonomía, en el desarrollo de procesos estadísticos. Respeta las ideas ajenas y argumenta procesos.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.M.4.8.1. Utiliza información cuantificable del contexto social; utiliza variables; aplica niveles de medición; analiza críticamente información a través de tablas o gráficos; resuelve problemas en forma grupal e individual; y comunica estrategias, opiniones y resultados. (I.4., S.4.)

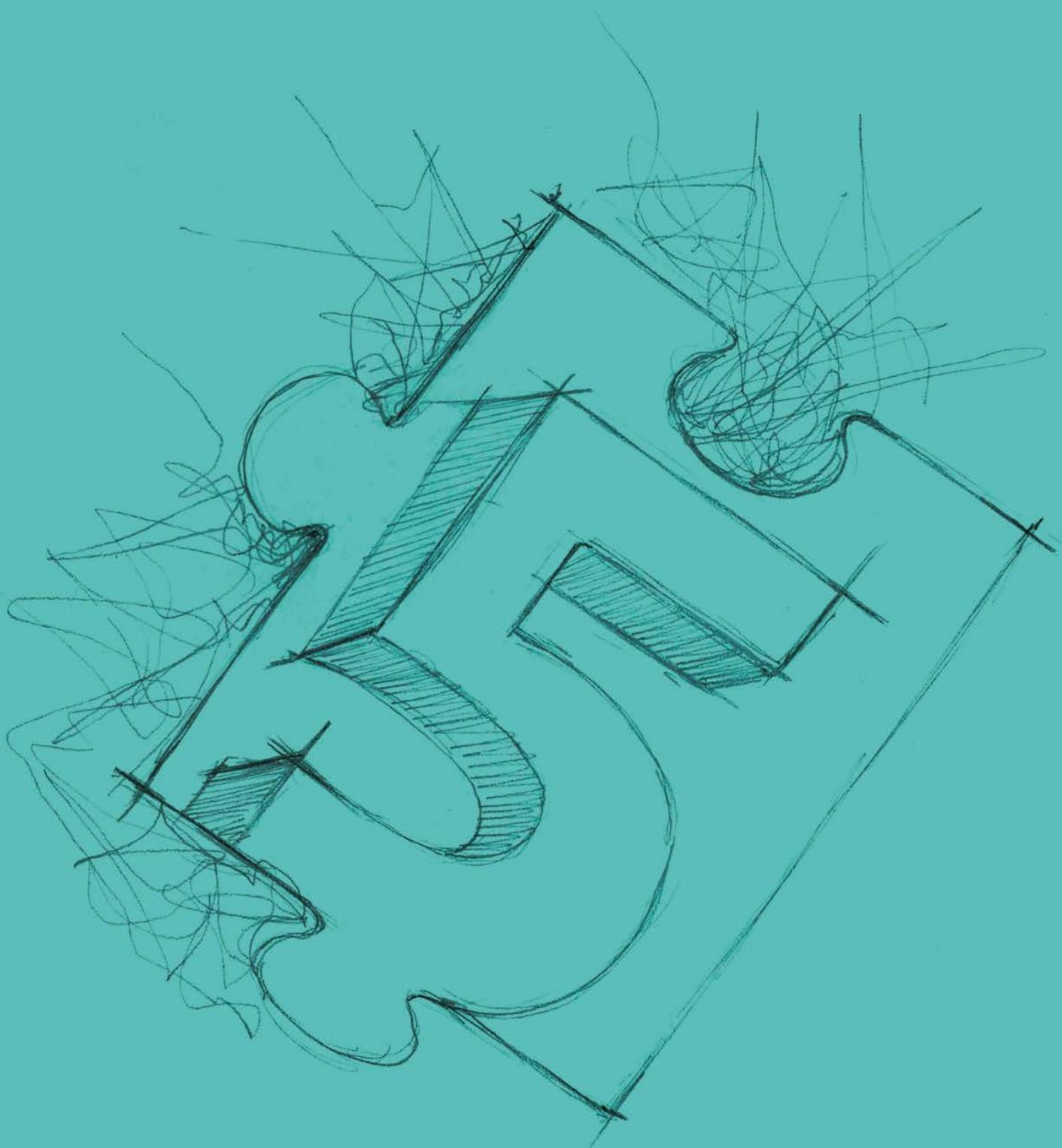
Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Lewinsky, V. y Alam, F. (2020). El habla en las tertulias dialógicas literarias: un estudio con docentes y estudiantes de 6to grado de la provincia de Santa Fe. *Revista de Psicología*, 16(32), 119-139. <https://doi.org/10.46553/RPSI.16.32.2020.p119-139>
- Losada, S. (2021). *La educación sexual a través de la literatura y el libro informativo* [Tesis de licenciatura, Universidade da Coruña]. Repositorio de la Universidade da Coruña. <https://n9.cl/nchg0>

- Obispo, R. y Alanya-Beltran, J. (2021). Revisión sistemática acerca de la tertulia literaria dialógica en el aprendizaje. *Centrosur*, 4-16. <https://acortar.link/CKFyEV>
- Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. (2022). *Violencia digital de género: una realidad invisible*. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. https://www.ontsi.es/sites/ontsi/files/2022-07/_violenciadigitalgenero_unarealidadinvisible_2022.pdf
- Ojeda Pérez, M.; Rey Alamillo, R.; Walrave, M. y Vandebosch, H. (2020). Sexting en adolescentes: prevalencia y comportamientos. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 28(64), 9-19. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-01>
- Organización de Estados Americanos [OEA]. (2021). *Recomendación general del Comité de Expertas del MESECVI (No. 3): La figura del consentimiento en casos de violencia sexual contra las mujeres por razones de género*. Organización de Estados Americanos. <https://n9.cl/o7zte>
- Pérez D. (2020). Comunicación digital entre el placer y el peligro: una lectura feminista del sexting juvenil. *Comunicación y sociedad*, 17, 1-24. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7432>
- Pineda, A. y Torres, C. (2020). *Sexting: signo de identidad juvenil en la sociedad digital*. Universidad del Azuay. <https://doi.org/10.33324/ceazuay.112>

Capítulo 5. Educación sexual en Bachillerato: estrategias didácticas para la práctica docente



 **Mónica Alvarado Crespo***

 **Edwin Peñafiel Arévalo***

*Universidad Nacional de Educación

17. Educación Cultural y Artística: Una huella para los derechos sexuales y reproductivos

Objetivo

Analizar —desde la perspectiva artística de los grupos participantes— el conocimiento, experiencias y vivencias con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos.

Descripción

El propósito que tiene la educación sexual es, fundamentalmente, permitir que chicos y chicas aprendan a conocerse, aceptarse y expresarse de manera libre y desmitificada en ámbitos de la misma índole. El arte, en específico, es uno de los escenarios que facilita los espacios participativos, lúdicos e interculturales para que puedan descubrir y planear de manera creativa, positiva y original su proceso de desarrollo, sus relaciones con el contexto y con sus pares. A propósito, García (2009) menciona que el arte supone una fuente de inspiración que brinda la oportunidad de expresar, a través de la corporalidad, emociones. En correspondencia, se apuesta por esta estrategia, pues la sexualidad es un tema que tiene necesidad de enunciar, comunicar y formar sentimientos y pensamientos.

Fases de implementación

Para comenzar el trabajo artístico, el docente creará las condiciones para que los alumnos, tanto como él, puedan sentirse a gusto.

1. Anticipación

- A modo de contextualización, se socializará a los y las estudiantes nociones generales sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.
- Al mismo tiempo, el docente generará una lluvia de ideas sobre lo que conocen y desconocen del tema.
- Después, reflexionará sobre los datos obtenidos para conducir y fortalecer sus conocimientos y perspectivas sobre la temática.
- Más adelante, fomentará el trabajo artístico desde experiencias y ejemplificaciones vivenciales que despierten, en los y las adolescentes, su proceso creativo.

2. Construcción

- El docente formará grupos pequeños de dos o tres estudiantes. También considerará que, en algunos casos, se puede trabajar de manera individual.
- Luego, repartirá —bajo un criterio de aleatoriedad— uno de los derechos de la lista proporcionada ([ver Herramienta 6](#)). Este debe ser leído de forma que los estudiantes comprendan adecuadamente su sentido. Como dato adicional, cada grupo o persona mantendrá en secreto el derecho asignado.

- A continuación, se realizará el trabajo creativo que consiste en ilustrar el derecho entregado mediante un dibujo, historieta o cómic.

3. Consolidación

- Concluidas las creaciones artísticas, los grupos o alumnos procederán a compartir los productos con sus compañeros, quienes tendrán que identificar a qué derecho se alude. Para dinamizar la consigna, se puede efectuar un concurso o competencia.
- Finalmente, el docente facultará un conversatorio donde surjan ideas acerca de los procesos analizados, lo nuevo o lo ya conocido que permita profundizar los procesos de sensibilización en cada estudiante.

Recomendaciones

- Para la ejecución de la tarea, es necesario por lo menos cuatro períodos de clase; mismos que permitirán ajustar los conocimientos previos y nuevos sobre la temática tratada, consolidar el trabajo artístico de los estudiantes, su presentación y evaluación.
- Con la finalidad de despertar el interés de la totalidad de los estudiantes de la institución sobre el tema, se puede organizar una galería con cada una de las creaciones artísticas en los espacios de uso común.
- Se recomienda tener copias de los derechos para que los estudiantes puedan revisarlos. ([Ver Herramienta 6](#)).

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 24. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Educación Cultural y Artística para Bachillerato	Destreza con criterio de desempeño a evaluar	Objetivos generales del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación para el criterio	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye
OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	ECA.5.1.1. Realizar producciones artísticas (una canción, un dibujo, una escultura, un monólogo, una instalación, etc.) a partir de temas de interés personal o social, cuestionamientos, preocupaciones o ideas relevantes para la juventud.	OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	CE.ECA.5.3. Planifica, desarrolla y evalúa individualmente y en grupo procesos de creación artística en los que se expresen, comuniquen y representen ideas, vivencias y emociones.	I.ECA.5.3.4. Conoce las técnicas, recursos y convenciones de los distintos lenguajes artísticos y los utiliza de forma adecuada en sus producciones, buscando soluciones y aplicando estrategias para expresar ideas, sentimientos y emociones. (I.2., S.3.)	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

<p>OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.</p>	<p>ECA.5.1.6. Planificar de forma razonada los procesos propios de creación o interpretación artística, considerando las necesidades de expresión y comunicación, y elaborar un guion con los pasos a seguir y los recursos necesarios.</p>	<p>OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.</p>	<p>CE.ECA.5.4. Valora el uso de medios audiovisuales y recursos tecnológicos en la creación artística, y utiliza estos medios para la creación, producción y difusión de obras propias.</p>	<p>I.ECA.5.3.2. Argumenta razonadamente el proceso seguido en la elaboración de una producción artística o en la organización de un evento cultural, valora y autoevalúa su propio trabajo, y propone modificaciones y mejoras como resultado del proceso de autorreflexión y del intercambio de ideas con el público u otros especialistas. (I.1.,J.3.)</p>	<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p>
---	---	---	---	--	--

Fuente: *Ministerio de Educación (2016)*

18. Lengua y Literatura. El amor romántico: ¿mito de la educación sexual?

Objetivo

Realizar un análisis crítico de letras de canciones románticas para interpelar el uso del lenguaje y discurso con el objetivo de determinar su incidencia en el desarrollo social, emocional y sexual de los estudiantes.

Descripción

El enamoramiento es un elemento fundamental en la socialización y educación sexual. López (2019, como se citó en Haro, 2021) lo define como “un afecto sexual que tiene una persona que va a encantar, enamorar, etc. conmoviendo a la persona enamorada que va a activar sus sistemas y recursos fisiológicos, mentales, conductuales y afectivos” (p. 23).

En los jóvenes, parte de su discurso se apoya en la idea romántica de encontrar el amor; mismo que está idealizado por estereotipos provenientes de los canales mediáticos —configurados con base en los modelos de belleza occidental— a través de la música, moda, cine, televisión y demás.

En este sentido, la siguiente estrategia analizará las letras de las canciones románticas de moda, en contraste con algunos aspectos de las canciones tradicionales del mismo género, para llevar a cabo una comparación e identificar qué idea transmiten sobre el amor.

Fases de implementación

La actividad consiste en escuchar una serie de canciones de tipo romántico, actuales y tradicionales e investigar qué idea proyectan sobre el amor; para ello se fomentará un análisis crítico-literario de las letras con el objetivo de interpelar los recursos discursivos usados en su composición.

1. Anticipación

- El docente, en una primera actividad, contextualizará sobre la temática que se desea abordar; en este caso, el enamoramiento como parte del desarrollo sexual y el rol que juegan los canales culturales mediáticos en la educación social, emocional y sexual.
- A continuación, profundizará sobre temas relacionados con inclusión, género, lenguaje sexista, micromachismos, amor romántico y otros.
- Luego, iniciará un espacio de reflexión a partir de las siguientes preguntas:
 - › ¿Qué entiendes por amor romántico?
 - › ¿Qué palabras románticas te gusta escuchar?
 - › ¿Te gustan las personas detallistas?
 - › ¿Crees que una canción romántica enamora?
 - › ¿Cuáles crees tú que son los atributos de una persona que enamora?
 - › ¿Por qué crees que las personas se enamoran?
 - › ¿Te has enamorado?
 - › ¿Qué es para ti el amor?
 - › ¿Te han dedicado alguna canción?

2. Construcción

- El docente entregará a cada estudiante copias de las letras de las canciones seleccionadas ([ver Herramienta 7](#)) y las reproducirá.

- Después de cada canción, se proporcionará un tiempo de cinco minutos para que cada persona anote las ideas que surgieron. Para obtener datos relevantes para la estrategia, el docente se apoyará en las preguntas guía:
 - › ¿De qué habla la canción?
 - › ¿Qué dice del amor, sentimientos y pasión?
 - › ¿Cuál es el tono o lenguaje que el artista usa?
 - › ¿Qué frase te gustó más?, ¿por qué?
 - › ¿Qué mensaje te dejó la canción?
 - › ¿Realmente es una buena forma de expresar amor?, ¿por qué?

3. Consolidación

- Una vez escuchadas todas las canciones, el docente organizará grupos pequeños de cuatro personas; siempre con el criterio de paridad de género para su conformación.
- Más tarde, cada integrante socializará sus respuestas para determinar reflexiones, opiniones, coincidencias y discrepancias. En este punto es importante que se posibilite, además, un debate sobre aspectos como:
 - › ¿Cuál fue la moraleja de la canción?
 - › ¿Las letras tienen contenido inclusivo o sexista?
 - › ¿Cuál de estas canciones te gustaría que te dedicaran?
 - › ¿Crees que estas canciones contribuyen al enamoramiento?
- Para finalizar, el grupo realizará un cartel con las ideas recurrentes que surgieron del debate para exponerlo en una asamblea general.

Recomendaciones

- Para la ejecución de esta actividad, se precisan —por lo menos— cuatro períodos de clase que permitan ajustar los conocimientos previos y los nuevos sobre la temática tratada y se pueda, además, ejecutar la parte práctica con el tiempo suficiente para el análisis, reflexión, debate y exposición.
- Los materiales recomendados para la tarea son la lista de reproducción de las canciones seleccionadas, copias necesarias de sus letras y reproductor de audio.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 25. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el nivel Bachillerato	Destreza con criterio de desempeño a evaluar	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación para el criterio	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.5.1.1. Indagar sobre las transformaciones y las tendencias actuales y futuras de la evolución de la cultura escrita en la era digital. LL.5.1.2. Identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital.	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	CE.LL.5.1. Indaga sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) e identifica las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.	I.LL.5.1.1. Reconoce las transformaciones de la cultura escrita en la era digital (usos del lenguaje escrito, formas de lectura y escritura) y sus implicaciones socioculturales. (J.3., I.2.)	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.5.2.1. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso. LL.5.2.2. Valorar el contenido implícito de un texto oral a partir del análisis connotativo del discurso.	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y con sus respuestas persuade mediante la argumentación y la contraargumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, evaluando su impacto en la audiencia.	I.LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.) I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.)	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

19. Biología. El arte de educar: un enfoque creativo en la educación sexual, reproductiva y afectiva

Objetivo

Fomentar la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva en estudiantes de Bachillerato a través de la creación de cortometrajes.

Descripción

Según establece la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995) —con motivo de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD)— la salud sexual y reproductiva es un derecho fundamental de los seres humanos; por lo que es necesario promover y generar acciones y estrategias que permitan el ejercicio de este derecho de manera libre y consciente, enfatizando la importancia de la prevención e impulso de la salud en este ámbito. De esta forma, prever y fomentar la salud sexual, reproductiva y afectiva es esencial para garantizar el bienestar físico, mental y social de las personas.

En este marco, el arte es un medio para abordar estos asuntos de forma creativa y accesible, debido a que se pueden transmitir mensajes, sensibilizar a la población y promover la educación y el diálogo. Al respecto, algunos estudios han demostrado que el arte tiene un impacto positivo en la reducción de estereotipos de género y prejuicios, así como en la mejora de la salud mental y en el desarrollo de habilidades sociales (Palau, 2014; Fernández y Hernández, 2016; Castro, 2022).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2016), por su lado, aboga por la promoción de una cultura de prevención y diálogo en materia de salud sexual y reproductiva a partir de la implementación de la educación y arte. Esto incluye el fomento de programas sobre sexualidad, género y derechos reproductivos en las escuelas y la inclusión de estos temas en programas culturales y artísticos. En consecuencia, el arte se establece como una forma de expresión por medio de la que es posible tributar a la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva, empleando representaciones gráficas, literarias, audiovisuales, performáticas, entre otras (García, 2009). Sobre lo expuesto, en la presente estrategia se propone el fomento de la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva a través de la creación de cortometrajes.

Fases de implementación

Para implementar esta estrategia se sugieren los siguientes pasos: 1) investigación y documentación, 2) desarrollo de un guion, 3) producción, 4) divulgación y 5) evaluación. Estos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se pueden esquematizar de la siguiente manera:

1. Anticipación

- De inicio, el docente motivará la participación de las y los estudiantes respecto a la importancia de prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva.
- A continuación, se efectuará una lluvia de ideas sobre el alcance o los beneficios de tener una educación sexual, reproductiva y afectiva.
- Posteriormente, se dialogará sobre las ideas propuestas y se destacará las que se consideren más relevantes para el contexto y los participantes.

2. Construcción

- Se solicitará al alumnado investigar acerca de la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva para elaborar un esquema gráfico que sistematice los hallazgos más relevantes.
- Después de ello, se socializarán los principales resultados.
- A continuación, se formarán equipos de cinco estudiantes y se solicitará escoger una de las temáticas —salud sexual, reproductiva o afectiva— con las que el grupo se sienta más cómodo.
- Se invitará a las y los estudiantes a profundizar sobre el tema seleccionado a través de una investigación en internet, en la biblioteca institucional o consultando a un experto.
- Luego, se socializará el formato de guion ([ver Herramienta 8](#)). Enseguida, se requerirá a los equipos elaborarlo. Deberán considerar que la duración del cortometraje es de tres a cinco minutos.
- Por su parte, el docente deberá orientar y revisar la elaboración del guion. Además, valorará la pertinencia del mismo en función de la temática abordada.
- Al mismo tiempo, retroalimentará sus evaluaciones con los equipos para realizar correcciones en caso de ser necesario.
- Una vez subsanado el guion, pedirá iniciar con el proceso de producción del cortometraje.
- El docente deberá acompañar la producción de los mismos de manera constante.
- Por último, se desarrollará una previsualización de los trabajos con el fin de comprobar posibles errores.

3. Consolidación

- Se establecerá un espacio para la proyección de los cortometrajes con el objetivo de socializar los trabajos a todos los grupos.
- Después, se dialogará respecto a la importancia de la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva.
- Posteriormente, se revisarán los cortometrajes con base en la rúbrica adjunta en la [Herramienta 9](#).
- Al final, el docente evaluará el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño —según sean los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

Recomendaciones

- Valorar los recursos de las y los estudiantes al momento de producir el cortometraje.
- Es posible dramatizar el cortometraje.
- La rúbrica de evaluación puede ser adaptada a las demandas de las y los estudiantes.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 26. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Ciencias Naturales para el nivel Bachillerato	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.CN.B.5.1. Demostrar habilidades de pensamiento científico a fin de lograr flexibilidad intelectual; espíritu crítico; curiosidad acerca de la vida y con respecto a los seres vivos y el ambiente; trabajo autónomo y en equipo, colaborativo y participativo; creatividad para enfrentar desafíos e interés por profundizar los conocimientos adquiridos y continuar aprendiendo a lo largo de la vida, actuando con ética y honestidad.	CN.B.5.4.13. Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva.	OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CE.CN.B.5.10. Argumenta los riesgos de una maternidad/ paternidad prematura, según su proyecto de vida, partiendo del análisis crítico y reflexivo de la salud sexual y reproductiva (fecundación/ concepción, desarrollo embrionario y fetal, parto, aborto, formas de promoción, prevención y protección) y sus implicaciones.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	I.CN.B.5.10.1. Argumenta los riesgos de una maternidad/ paternidad prematura, según su proyecto de vida, partiendo del análisis crítico y reflexivo de la salud sexual y reproductiva (fecundación/ concepción, desarrollo embrionario y fetal, parto, aborto, formas de promoción, prevención y protección) y sus implicaciones.
	CN.B.5.4.14. Relacionar la salud sexual y reproductiva con las implicaciones en el proyecto de vida.	OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.			

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

20. Matemática. Educación sexual: modelo de regresión lineal y enfermedades de transmisión sexual

Objetivo

Fomentar la educación sexual en las y los estudiantes de Bachillerato desde la creación de un modelo de regresión lineal sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Descripción

Enseñar y aprender sobre las ETS, mediante las matemáticas, puede ser una forma de facilitar información precisa, actualizada y coherente a las y los estudiantes. Una estrategia para hacerlo es el empleo de modelos matemáticos para simular, analizar de manera profunda y significativa el comportamiento y tendencias de las ETS en una población. Desde la perspectiva de Cofre *et al.*, (2018), estos ayudan también a la comprensión respecto a cómo las ETS se transmiten y cómo las intervenciones, como el uso de preservativos, son capaces de reducir el contagio de estas enfermedades.

Por su lado, de acuerdo con Muñoz (2019), el uso de modelos matemáticos —en la educación sobre ETS— mejora la comprensión y retención de la información entre los estudiantes. Retomando los aportes de Cofre *et al.*, (2018), se destaca que la inclusión de las matemáticas, dentro del proceso formativo sobre estas enfermedades, favorece el desarrollo de habilidades críticas como el pensamiento analítico y resolución de problemas. En concomitancia, Adams *et al.* (2018) sostienen que los modelos de regresión lineal permiten analizar la relación entre diferentes variables —el comportamiento sexual e incidencia de ETS— para determinar su proyección, predecir resultados y brindar información para una eventual toma de decisiones.

Fases de implementación

Para desarrollar esta estrategia es importante que los estudiantes hayan tenido una aproximación a los conceptos básicos de estadística y probabilidad; sobre todo, aquellos que están ligados a la temática sobre regresión lineal. El proceso que se sugiere seguir en esta estrategia se puede resumir en: 1) investigación sobre las ETS, 2) recordatorio sobre la regresión lineal, 3) aplicación de conocimientos, 4) reflexión sobre las ETS y 5) evaluación.

1. Anticipación

- El docente consultará, a modo de contextualización, si las y los estudiantes tienen noción sobre las ETS.
- Al mismo tiempo, se realizará una lluvia de ideas con base en las respuestas de los estudiantes.
- Después, se estimulará el interés y la participación responsable del alumnado a través de la dinámica *Tingo, tingo, tango* que resaltará la importancia de tener una educación sexual y reproductiva.

2. Construcción

- El docente introducirá una definición general sobre las ETS.
- Luego, formará equipos de tres o cuatro estudiantes y les solicitará investigar en fuentes bibliográficas o internet sobre las ETS para completar el registro de información de investigación de la [Herramienta 10](#).
- Seguidamente, socializará la información de las matrices.
- A continuación, los grupos dialogarán sobre las ETS destacando sus causas y consecuencias con base en la investigación realizada.
- Se recordará el procedimiento para establecer un modelo de regresión lineal con y sin el uso de las TIC.
- Para finalizar, se pedirá elaborar un modelo de regresión lineal para predecir la cantidad de personas que contraerán alguna ETS en los siguientes años. Para ello, emplearán el informe adjunto en la [Herramienta 11](#).

3. Consolidación

- El docente solicitará a los equipos exponer los principales resultados obtenidos del modelo de regresión lineal elaborado.
- A la par, se reflexionará sobre las ETS y el beneficio de tener una educación sexual y reproductiva.
- Asimismo, se dialogará sobre cómo la estadística y, en específico, los modelos de regresión lineal inciden en la toma de decisiones.
- De forma posterior, se requerirá a los equipos que revisen y finalicen el informe.
- Luego, se receptorá el informe y el registro de información de investigación para su evaluación. ([Ver Herramienta 12](#)).
- Para concluir la actividad, el docente evaluará el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño —según sean los contenidos curriculares, criterios e indicadores de evaluación establecidos en el currículo ecuatoriano—.

Recomendaciones

- Se sugiere que, con antelación, el docente investigue sobre las ETS y complete la [Herramienta 10](#) para que sea capaz de solventar las eventuales dudas o inquietudes respecto a los datos del registro.
- La educación sexual es un trabajo conjunto, por lo que se sugiere buscar el apoyo de una persona experta para desarrollar los procesos relacionados con las ETS a fin de volver significativa la actividad.

Componentes curriculares que se pueden trabajar y utilizar

Tabla 27. Componentes curriculares de la estrategia

Objetivos del área de Matemática para el nivel Bachillerato	Destrezas con criterio de desempeño	Objetivo general del área que se evalúa	Criterios de evaluación	Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
O.M.5.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.	M.5.3.23. Determinar la recta de regresión lineal que pasa por el centro de gravedad de la distribución para predecir valores de la variable dependiente utilizando la recta de regresión lineal, o calcular otra recta de regresión intercambiando las variables para predecir la otra variable.	OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social. OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	CE.M.5.11. Efectúa procedimientos estadísticos para realizar inferencias, analizar la distribución binomial y calcular probabilidades, en diferentes contextos y con ayuda de las TIC.	J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.M.5.11.1. Grafica un diagrama de dispersión y la recta de dispersión para analizar la relación entre dos variables; calcula el coeficiente de correlación para interpretar si dicha relación es nula, débil, moderada, fuerte o perfecta; realiza un análisis bidimensional y, mediante la recta de regresión, efectúa predicciones, justificando la validez de sus hallazgos y su importancia para la toma de decisiones asertivas.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Referencias bibliográficas

- Adams, S.; Park, M.; Twietmeyer, L.; Irwin, C. y Brindis, C. (2018). Increasing delivery of preventive services to adolescents and young adults: does the preventive visit help? *Journal of Adolescent Health*, 63(2), 166-171. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.03.013>
- Castro, A. (2022). Activismo artístico como alternativa a estereotipos de género que constriñen los cuerpos: una perspectiva desde talleres de gráfica feminista. *El Ornitorrinco Tachado. Revista de Artes Visuales*, (15), 1-17. <https://doi.org/10.36677/eot.v0i15.16549>
- Cofre, A.; Macedo, L.; Braga, R.; Moreira, A.; De Sousa, G.; Rodrigues, V.; Nacimiento, R.; Vieira, M. y Dos Santos, E. (2018). Using mathematics lessons in adolescents' sex education. *Open Journal of Social Sciences*, 6(7), 204-230. <https://doi.org/10.4236/jss.2018.67016>
- Fernández, T. y Hernández, I. (2016). ¿Quién soy?: análisis de los estereotipos de género entre distintas culturas a través de la exploración de sus dibujos e historias. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, (11), 111-126. <https://doi.org/10.5209/ARTE.54119>
- García Ruíz, M. (2009). *Educación sexual con arte*. Narcea. <https://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD7664.pdf>
- Gutierrez, L. y Escudero, M. (2021). *Derechos sexuales y derechos reproductivos de los y las adolescentes*. Ipas. <https://n9.cl/0cg769>
- Haro Flores, H. (2021). *Conociendo la sexualidad y el género frente a la experiencia del enamoramiento que se da entre los adolescentes* [Tesis de licenciatura, Universidad de Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Trujillo. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/18190>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Muñoz, C. (2019). Matemáticas y educación sexual mediante modelación de ecuación de la recta. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 12(4), 23-40. <https://doi.org/10.22267/relatem.19124.34>
- Organización de Naciones Unidas [ONU] (1995). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo*. Organización de Naciones Unidas. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf
- Palau, P. (2014). Reflexiones en torno al arte, la educación y el género. *Dossiers feministe*, (19), 7-21. <https://n9.cl/3ar44>
- Rodríguez, D.; Fernández-Salvador, A. y Murgueytio, J. (2022). *Caja de herramientas sobre derechos sexuales y reproductivos*. Observatorio de Derechos y Justicia. <https://n9.cl/qyte0l>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2016). *Unesco strategy on education for health and well-being: contributing to the Sustainable Development Goals*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246453>

Herramientas de evaluación sugeridas

1. Rúbrica de autoevaluación destinada a los estudiantes

Criterio que se evalúa	Calificación			Puntuación asignada
	3	2	1	
Dominio del tema (lectura de la obra literaria)	Leí las hojas o los capítulos acordados con el docente para el encuentro, lo que me permitió demostrar conocimientos sobre la obra.	No leí el total de hojas o los capítulos acordados con el docente para el encuentro. Debido a lo anterior, se me dificultó demostrar conocimientos sobre la obra.	No leí las hojas o los capítulos acordados con el docente para el encuentro. Debido a lo anterior, no demostré conocimientos sobre la obra.	
Participación/respeto	Intervine oportunamente más de 3 veces respetando el turno de mis compañeros y sus opiniones.	Intervine oportunamente 1 o 2 veces respetando el turno de mis compañeros y sus opiniones.	No participé y si lo hice fui irrespetuoso con el turno y las opiniones de mis compañeros.	
Relación de los fragmentos con aspectos de la educación sexual	Comprendí la relación de los fragmentos con aspectos de la educación sexual.	No comprendí completamente la relación de los fragmentos con aspectos de la educación sexual.	No comprendí la relación de los fragmentos con aspectos de la educación sexual.	
			Sumatoria general	/ 9
			Total	/ 10

Fuente: *elaboración propia*

2. Ficha de planificación del cómic

Título del cómic:	
Aspecto que aborda sobre la práctica del sexting:	
¿Quiénes son los personajes y cuáles son sus características físicas y personales?:	
¿Cuál es la historia que se va a contar?:	
Viñeta 1	
¿Qué personaje está presente?:	
¿Qué ocurre?:	
¿Dónde ocurre?:	
Bocadillos	
Viñeta 2	
¿Qué personaje está presente?:	
¿Qué ocurre?:	
¿Dónde ocurre?:	
Bocadillos	
Viñeta 3	
¿Qué personaje está presente?:	
¿Qué ocurre?:	
¿Dónde ocurre?:	
Bocadillos	

Viñeta 4	
¿Qué personaje está presente?:	
¿Qué ocurre?:	
¿Dónde ocurre?:	
Bocadillos	
Viñeta 5	
¿Qué personaje está presente?:	
¿Qué ocurre?:	
¿Dónde ocurre?:	
Bocadillos:	
Viñeta 6	
¿Qué personaje está presente?:	
¿Qué ocurre?:	
¿Dónde ocurre?:	
Bocadillos	

Fuente: *elaboración propia*

3. Rúbrica de evaluación del cómic

Criterio que se evalúa	Calificación			Puntuación asignada
	3	2	1	
Viñetas	El cómic tiene de 6 a 10 viñetas.	El cómic tiene de 4 a 5 viñetas.	El cómic tiene menos de 4 viñetas.	
Dibujos	Los dibujos se comprenden fácilmente.	Ciertos dibujos no se comprenden.	La mayoría de dibujos no se comprenden.	
Coherencia	La historia del cómic es coherente.	Ciertos aspectos de la historia del cómic presentan poca coherencia.	La historia del cómic es poco coherente.	
Creatividad	El cómic presenta gran originalidad en la letra, dibujos, colores, etc.	El cómic presenta ciertos rasgos de originalidad en la letra, dibujos, colores, etc.	El cómic no presenta originalidad.	
Relación del cómic con el tema	El cómic se relaciona con alguno de los siguientes aspectos del <i>sexting</i> : respeto a la privacidad, consentimiento, promoción de la ética sexual y desarrollo de una actitud crítica frente al intercambio de este contenido.	El cómic se relaciona con el <i>sexting</i> , pero el abordaje que se establece es poco adecuado.	El cómic no se relaciona con el tema.	

Fuente: *elaboración propia*

4. Rúbrica de evaluación de la presentación I

Criterio	Calificación			Puntuación
Tiempo e impecabilidad	Presenta a tiempo la actividad de acuerdo con lo solicitado.	Presenta a destiempo la actividad o no está completamente de acuerdo con lo solicitado.	No presenta a tiempo la actividad y no está de acuerdo con lo solicitado.	
Puntuación	3	2	1	
Participación	Todo el grupo de estudiantes tiene roles asignados, trabaja en equipo y de manera colaborativa.	Algunas personas del grupo tienen roles asignados y no se puede apreciar con claridad que trabajan en equipo y de manera colaborativa.	No se puede apreciar que el grupo tiene roles asignados y tampoco que trabajan en equipo y de manera colaborativa.	
Puntuación	3	2	1	
Contenido	Se aprecia, en la respuesta, que hubo una investigación clara y creativa para respetar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y Adolescencia y los derechos humanos, reconociendo que los derechos implican deberes y responsabilidades.	Se aprecia, de manera confusa en la respuesta, que hubo una investigación clara y creativa para respetar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y Adolescencia y los derechos humanos, reconociendo que los derechos implican deberes y responsabilidades.	No se aprecia, en la respuesta, que hubo una investigación clara y creativa para respetar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y Adolescencia y los derechos humanos, reconociendo que los derechos implican deberes y responsabilidades.	
Puntuación	3	2	1	
			Total	

Fuente: elaboración propia

5. Rúbrica de evaluación de la presentación II

criterio	Calificación			Puntuación
Tiempo, impecabilidad y participación	Presenta a tiempo la actividad de acuerdo con lo solicitado y el grupo trabaja de manera colaborativa.	Presenta a destiempo la actividad o no está completamente de acuerdo con lo solicitado y/o no se aprecia que el grupo trabaja de manera colaborativa.	No presenta a tiempo la actividad, no está acorde con lo solicitado y no se aprecia que el grupo trabaja de manera colaborativa.	
Puntuación	3	2	1	
Investigación	El grupo realiza el cuestionario de manera adecuada y recaba la información solicitada.	El grupo presenta dificultades al realizar el cuestionario de manera adecuada y/o no recaba la información solicitada.	El grupo no realiza el cuestionario de manera adecuada y tampoco recaba la información solicitada.	
Puntuación	3	2	1	
Contenido	Se aprecia que el grupo utiliza información cuantificable y analiza críticamente información a través de tablas y gráficos, además comunica de manera acertada sus opiniones y resultados.	Se aprecia, de manera confusa, que el grupo utiliza información cuantificable y analiza críticamente información a través de tablas y gráficos, además comunica de manera acertada sus opiniones y resultados.	No se aprecia que utilizó información cuantificable y que analizó críticamente la información a través de tablas y gráficos. Tampoco comunicó de manera acertada sus opiniones y resultados.	
Puntuación	3	2	1	
			Total	

Fuente: *elaboración propia*

6. Lista de derechos sexuales y reproductivos**Derechos sexuales**

Derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sexual, incluido el acceso a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva.
 Derecho a buscar, recibir y difundir información relacionada a la sexualidad.
 Derecho a recibir formación en sexualidad.
 Derechos a una salud integral corporal.
 Derecho a elegir su pareja y a tener un matrimonio consensuado.
 Derecho a decidir ser sexualmente activo o no y a gozar de relaciones sexuales consensuadas.
 Derecho a decidir si tener hijos o no y cuándo hacerlo.
 Derechos a perseguir una vida sexual satisfactoria, segura y placentera.

Derechos reproductivos

Derecho a no morir por causas evitables relacionadas con el parto y embarazo.
 Derecho a la autonomía reproductiva (decidir, o no, cuándo y cuántos hijos tener).
 Derecho a realizar un plan de procreación con asistencia médica o de una partera reconocida en un hospital o en un ambiente alternativo.
 Derecho de toda persona a decidir libremente y sin interferencias arbitrarias sobre sus funciones reproductivas.
 Derecho de las mujeres a decidir sobre cuestiones relativas a su función reproductora en igualdad y sin discriminación.
 Derecho a la protección legal de la maternidad en materia laboral.
 Derecho a trabajar en un ambiente libre de acoso sexual.
 Derecho a no ser discriminada por embarazo.
 Derecho a ser informada sobre sus derechos y responsabilidades en materia de sexualidad y reproducción y acerca de los beneficios, riesgos y efectividad de los métodos de regulación de la fecundidad y sobre las implicaciones de un embarazo para cada caso particular.
 Derecho a disfrutar del progreso científico en el área de la reproducción humana.

Fuente: *Rodríguez et al. (2022)*

7. Cancionero

A gritos de esperanza (2001)

Artista: Alex Ubago

A pesar de que la luna no brille mañana
me dará igual, pues solo verte reír
es lo que me hace feliz, mi alma...
Y es verdad que una mirada distinta o algún gesto más frío
se clava en mi pecho,
daga del desconcierto
pero, amor, ahí está la magia.
Ahora que te veo, niña, ya te echo de menos,
no imagino mis heridas si algún día te vas lejos.
Querría por esto...
que si preguntan por mí no les digas dónde fui,
que tu alma sea fuerte
y cuando mires hacia el frente
no recuerdes todo lo que no te di.
Y es que quedan tantas cosas
por contarte y que me cuentes,
tantos ratos y pasiones por vivir
a tu lado, mi vida, a tu lado...
Ojalá que nuestros ojos sí brillen mañana,
y que tu voz siga pidiéndome, a gritos, amor...
a gritos de esperanza.
Ahora que te tengo no pienso perder el tiempo
ni perderme por mi absurdo ego ni un solo momento.
Se esfuma el miedo
Y si preguntan por mí no les digas dónde fui,
que tu alma sea fuerte y cuando mires hacia el frente
no recuerdes todo lo que no te di.
Que tu luz brille por siempre
porque tú te lo mereces
y perdona si algún día pretendí
que no fueras tú misma.
Y si preguntan por ti, solo diré que te vi
en mis sueños una noche
y solo sueño desde entonces
para verte cada día junto a mí.
Y es que quedan tantas cosas
por contarte y que me cuentes,
tantos ratos y pasiones por vivir,
a tu lado, mi vida, a tu lado...

Dulce locura (2006)

Artista: La oreja de Van Gogh

Vendo el inventario de recuerdos
de la historia más bonita que en la vida escuché.
Vendo el guion de la película más triste
y la más bella que, en la vida, pude ver.
Vendo los acordes, la brillante melodía
y la letra que en la vida compondré.
Vendo hasta el cartel donde se anuncia
el estreno del momento que en la vida viviré.
Entiendo que te fueras
y ahora pago mi condena,
pero no me pidas
que quiera vivir
sin tu luna,
sin tu sol, sin tu dulce locura.
Me vuelvo pequeña y menuda.
La noche te sueña y se burla.
Te intento abrazar y te esfumas.
Vendo una cámara gastada
que captaba la mirada que, en la vida, grabaré.
Vendo dos entradas caducadas
que eran de segunda fila que, en la vida, romperé.
Vendo dos butacas reservadas hace siglos y ahora caigo
que en la vida me senté.
Vendo hasta el cartel donde se anuncia
el estreno del momento que, en la vida, viviré.
Entiendo que te fueras
y ahora pago mi condena,
pero no me pidas
que quiera vivir
sin tu luna
sin tu sol, sin tu dulce locura.
Me vuelvo pequeña y menuda.
La noche te sueña y se burla.
Te intento abrazar.
Sin tu luna,
sin tu sol, sin tu dulce locura.
Llorando como un día de lluvia.
Mi alma despega y te busca
en un viaje del que no vuelve nunca.
Subiré cada noche a buscar
a tu luna en mi tejado,
el recuerdo de un abrazo
que aún me hace tiritar.
Sin tu luna,
sin tu sol, sin tu dulce locura
me vuelvo pequeña y menuda.
La noche te sueña y se burla.
Te intento abrazar.
Sin tu luna,
sin tu sol, sin tu dulce locura.
Llorando como un día de lluvia,
mi alma despega y te busca
en un viaje del que nunca volverá.

Te voy a amar (2020)

Artistas: Andrés Cepeda y Cali & el Dandee

Esta mañana dijo mi ventana que te vio pasar.
 Siempre supiste que algo te faltaba y hoy vuelvo a soñar.
 Ya no me importa si una vez peleamos,
 si algún día te fuiste, si te vi llorar.
 Yo me juré que si un día regresabas no te iba a soltar.
 Cómo olvidar que contigo aprendí
 cómo soñar mi vida junto a ti.
 Te veo llegar para quedarte aquí.
 Y puedo jurar que yo ya lo entendí.
 Te voy a amar: hoy tengo lo que me faltaba.
 Te voy a dar el tiempo que nunca te daba.
 Vas a volar porque contigo tengo todo
 y sin tu amor no tengo nada.
 Te voy a amar.
 Te voy a amar.
 Recuerda el día.
 Recuerda tus sueños
 cuando éramos uno, cuando no importaba
 si éramos pequeños...
 tú me dabas besos, yo canciones.
 No importa que llores, voy a cantarte toda mi vida
 hasta que tú me perdones.
 Sí, fue mi culpa.
 No te digo que no,
 pero se quiere lo que se pierde
 y perderte eso hizo crecer el amor.
 Te amo.
 Y entre tus ojos puedo ver que tú me amas.
 Yo contigo tengo todo y sin tu amor no tengo nada.
 Cómo olvidar que contigo aprendí
 cómo soñar mi vida junto a ti.
 Te veo llegar para quedarte aquí.
 Y puedo jurar que yo ya lo entendí.
 Te voy a amar: hoy tengo lo que me faltaba.
 Te voy a dar el tiempo que nunca te daba.
 Vas a volar, porque contigo tengo todo
 y sin tu amor no tengo nada.
 Te voy a amar.
 Te voy a amar.
 Porque por tonto me quedé esperando una llamada.
 Y sin tu amor yo no soy nada.
 Siempre busqué mil cosas y eras tú la que faltaba.
 Hoy sobran las razones: vente a vivir a mis canciones.
 Te voy a amar.
 Te voy a amar.
 Hoy tengo lo que me faltaba.
 Te voy a dar el tiempo que nunca te daba.
 Vas a volar, porque contigo tengo todo
 y sin tu amor no tengo nada.
 Te voy a amar.
 Te voy a amar.

Del río (2018)

Artista: Ed Maverick

Dime, ¿por qué te vas?
 Y en mi lado algo se puede interrumpir
 cuando apenas va a empezar.
 Por esta rola hasta la madre me partí,
 espero la puedas escuchar.
 No hay nada que me ponga más feliz
 que tu boca empezara a hablar.
 Nadie nos podrá alejar ni a ti, ni a mí.
 Cuánto tiempo
 soñé verte cara a cara.
 Cuánto tiempo tuvimos que ver pasar
 pa' que esto al final pasara.
 Y esa noche,
 en el techo de esa casa,
 tomando y riendo bajo las estrellas
 lo que se nos antojara.
 Viéndome en tus ojos
 y sabiendo que te ibas a ir.
 Nadie nos podrá arruinar ni a ti, ni a mí.
 Yo sé que te tengo, pero no te tengo cerca de mí.
 Siento que algo falta, y eso que me falta eres tú.
 Daría cualquier cosa por volver a verte sonreír,
 pero aquí de frente y verte enfrente con tu cámara azul.
 ¡Oh!
 Nadie nos podrá arruinar ni a ti, ni a mí.

Andrea (2022)

Artista: Bad Bunny

Cuatro de la mañana
y Andrea
saliendo de La Perla.
Mucho' la critican sin conocerla.
Calle como un Civic.
Inteligente como un Tesla.
Soñando con alguien que pueda comprenderla y no quiera
cambiarla,
solo quererla.
Hey, solo quererla.
De la IUPI pa' la Inter.
De la Inter pa' Sagrado.
Equivocándose de amore' en lo que llega el indicado.
Quiere quedarse en PR, no irse pa' ningún estado,
pero todo se ha complicado
como si ser mujer fuera un pecado.
La demonia ha despertado.
¡Hey!
Una guerrera, Juana de Arco.
Temperamental, Niurka Marco.
A la buena, beso y abrazo.
A la mala, botellazo sin soltar el vaso.
Le gustaba el básquet, leer, estudiar y hacerse lazo'.
Pero de esa niña solo quedan pedazo'.
Se ha buscado un par de caso',
por no aguantarle chiste a ningún payaso. ¡Hey!
Mírala cómo camina.
Lo que le falta es la tarima.
Cansada de esperar propina y de lo que su familia opina.
Pa' colmo, ahora el gobierno la llama asesina.
Una diva campesina.
Chico, quédate en tu esquina.
¡Hey!
Y no pida rosa' si no aguanta espina'.
No quiero que nadie me diga
lo que yo tengo que hacer.
Se ponen a hablar
y conmigo, verán, no van a joder.
Que digan lo que sea.
Yo subo y bajo como la marea.
Se tratan de montar y tambalean.
Quiero alguien que se atreva,
que se atreva y me entienda a mí:
una loca que no quiere un loco,
quiere vino tinto y sushi de Yoko,
días de playita, helado de coco.
Se merece tanto y recibe tan poco.
La ma'i reza por un doctor, ingeniero
y ella con bichote y rapero.
Mi prima dice que es un cuero
y lo que nadie sabe es que a su corazón le hace falta un suero.
(Eh-ah)
Chinga, cabrón, se comenta
y aunque la ven jangueando toda la semana
no se ve contenta, no.
Lo malo siempre se sabe

Despacito (2017)

Artistas: Luis Fonsi y Daddy Yankee

Si, sabes que ya llevo un rato mirándote.
Tengo que bailar contigo hoy.
Vi que tu mirada ya estaba llamándome.
Muéstrame el camino, que yo voy.
Tú eres el imán y yo soy el metal.
Me voy acercando y voy armando el plan.
Solo con pensarlo se acelera el pulso (¡oh, yeah!)
Ya me está gustando más de lo normal.
Todos mis sentidos van pidiendo más.
Esto hay que tomarlo sin ningún apuro.
Despacito.
Quiero respirar tu cuello, despacito.
Deja que te diga cosas al oído
para que te acuerdes si no estás conmigo.
Despacito.
Quiero desnudarte a besos, despacito.
Firmar las paredes de tu laberinto
y hacer de tu cuerpo todo un manuscrito.
(¡Sube, sube, sube!)
(¡Sube, sube!)
Quiero ver bailar tu pelo.
Quiero ser tu ritmo.
Que le enseñes a mi boca
tus lugares favoritos (favoritos, favoritos, baby).
Déjame sobrepasar
tus zonas de peligro
hasta provocar tus gritos (¡uh, oh! ¡uh, oh!)
y que olvides tu apellido.
Si te pido un beso, ven, dámelo
Yo sé que estás pensándolo.
Llevo tiempo intentándolo.
Mami, esto es dando y dándolo.
Sabes que tu corazón conmigo
te hace bam-bam.
Sabes que esa beba está buscando
de mí bam-bam.
Ven, prueba de mi boca para ver cómo te sabe.
Quiero, quiero, quiero ver cuánto amor a ti te cabe.
Yo no tengo prisa, yo me quiero dar el viaje.
Empezamos lento, después salvaje.
Pasito a pasito, suave, suavcito
nos vamos pegando, poquito a poquito.
Cuando tú me besas con esa destreza
veo que eres malicia con delicadeza.
Pasito a pasito, suave, suavcito
nos vamos pegando, poquito a poquito.
Y es que esa belleza es un rompecabezas,
pero pa' montarlo aquí tengo la pieza.
Despacito.
Quiero respirar tu cuello, despacito.
Deja que te diga cosas al oído
para que te acuerdes si no estás conmigo.
Despacito.
Quiero desnudarte a besos, despacito.
Firmar las paredes de tu laberinto
y hacer de tu cuerpo todo un manuscrito.

<p>y lo bueno nunca se cuenta. Joseando pa' la renta. Llorando más de la cuenta. No hay mujer sin herida, ni hombre que no mienta. ¡Hey!, ella no quiere una flor solo quiere que no la marchiten; que cuando compre pan, no le piten, que no le pregunten qué hizo ayer y a un futuro lindo le inviten; que le den respeto y nunca se lo quiten, que le den respeto y nunca se lo qui... que le den respeto y nunca se lo quiten. No, nunca se lo quiten. Porque ella es jefa, patrona. Y aunque casi casi, por dentro, se desmorona Se acicala y se ve cabrona. Se acicala y se ve cabrona. La vida va como Verstappen en Fórmula 1 y Buddy Baker en Daytona, ¡hey! Andrea hace <i>tweet</i>. Que se mamen un bicho las persona. No quiero que nadie me diga lo que yo tengo que hacer. Se ponen a hablar y conmigo, verán, no van a joder. Que digan lo que sea. Yo subo y bajo como la marea. Se tratan de montar y tambalean. Quiero alguien que se atreva, que se atreva y me entienda a mí. A mi nene yo lo encuentro <i>funny, funny</i>. Sigo mi sueño y buscando ese <i>money</i>. Que no hay <i>money</i>, que no hay <i>money</i>. Que yo sigo buscando ese <i>honey</i>, ese <i>honey</i>. ¡A bailar! Que digan lo que sea.</p>	<p>(¡Sube, sube, sube!) (¡Sube, sube!) Quiero ver bailar tu pelo. Quiero ser tu ritmo (¡uh, oh! ¡uh, oh!). Que le enseñes a mi boca (¡uh, oh! ¡uh, oh!). Tus lugares favoritos (favoritos, favoritos, <i>baby</i>). Déjame sobrepasar tus zonas de peligro (¡uh, oh! ¡uh, oh!) hasta provocar tus gritos (¡uh, oh! ¡uh, oh!) y que olvides tu apellido. Despacito. Vamos a hacerlo en una playa en Puerto Rico hasta que las olas griten: “¡Ay, bendito!” para que mi sello se quede contigo (¡báilalo!). Pasito a pasito, suave, suavcito nos vamos pegando, poquito a poquito. Que le enseñes a mi boca (¡uh, oh! ¡uh, oh!) tus lugares favoritos (favoritos, favoritos, <i>baby</i>). Pasito a pasito, suave, suavcito nos vamos pegando, poquito a poquito hasta provocar tus gritos y que olvides tu apellido. Despacito.</p>
---	--

Fuente: *Ubago (2001), La oreja de Van Gogh (2006), Fonsi (2017), Maverick (2018), Cepeda (2020) y Bad Bunny (2022)*

8. Guion para cortometraje

Guion																			
Integrantes del equipo:	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____																		
Grado o curso:	Paralelo:																		
Docente:																			
Desarrollo																			
Título de la producción:																			
Personajes	Descripción del personaje																		
1.																			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			
Sinopsis																			
Escenas																			
Escena	Descripción																		
1. _____	Escenario: _____ Díálogos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Personaje</th> <th>Diálogo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> Sonidos y efectos: _____ _____ _____ _____	Personaje	Diálogo																
Personaje	Diálogo																		

2. _____	<p>Escenario: _____</p> <p>Diálogos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Personaje</th> <th>Diálogo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Sonidos y efectos: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	Personaje	Diálogo																
Personaje	Diálogo																		
3. _____	<p>Escenario: _____</p> <p>Diálogos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Personaje</th> <th>Diálogo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Sonidos y efectos: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	Personaje	Diálogo																
Personaje	Diálogo																		
4. _____	<p>Escenario: _____</p> <p>Diálogos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Personaje</th> <th>Diálogo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Sonidos y efectos: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	Personaje	Diálogo																
Personaje	Diálogo																		

5. _____	Escenario: _____																				
	Diálogos:																				
	<table border="1"><thead><tr><th>Personaje</th><th>Diálogo</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	Personaje	Diálogo																		
	Personaje	Diálogo																			
Sonidos y efectos: _____																					

Fuente: *elaboración propia*

9. Rúbrica de evaluación de cortometraje

Elemento evaluado	Valor				Valor asignado
	10-9	8.9-8	7.9-7	6.9-6	
Guion	El guion es coherente y atractivo, describe a todos los personajes, describe claramente la sinopsis, describe las escenas con los escenarios y diálogos de los personajes.	El guion es coherente, describe parcialmente a los personajes, describe parcialmente la sinopsis, describe parcialmente las escenas con los escenarios y diálogos de los personajes.	El guion es poco coherente, describe mínimamente a los personajes, describe mínimamente la sinopsis, describe mínimamente las escenas con los escenarios y diálogos de los personajes.	El guion no es coherente, describe mínimamente a los personajes, describe mínimamente la sinopsis, describe mínimamente las escenas con los escenarios y diálogos de los personajes.	
Relación con la temática	El cortometraje fomenta la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva o afectiva con gran destreza.	El cortometraje fomenta la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva o afectiva con una destreza adecuada.	El cortometraje se aproxima a fomentar la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva o afectiva.	El cortometraje no se vincula con la prevención y protección de la salud sexual, reproductiva o afectiva.	
Producción	La iluminación, edición y sonido son eficientes y apropiados con la historia.	La iluminación, edición y sonido son eficientes.	La iluminación, edición y sonido son poco eficientes.	La iluminación, edición y sonido no son eficientes.	
Sumatoria general					/ 30
Total					/ 10

Fuente: *elaboración propia*

10. Registro de información de la investigación

Registro de información de la investigación							
Integrantes del equipo:		1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____					
Grado o curso:				Paralelo:			
Docente:							
Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Investigar, en fuentes bibliográficas o internet, cinco enfermedades de transmisión sexual (ETS). • Describir las ETS seleccionadas en mínimo 200 palabras. Se debe destacar la definición, causas y consecuencias. • Completar los datos de año con el número (total) de personas con ETS en el Ecuador de acuerdo con el año que corresponda. Si se dispone de la información, también completar con la cantidad de hombres y mujeres con ETS. 							
ETS	Descripción 2017	Año					
		2018	2019	2020	2021	2022	
		Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____
		Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____
		Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____
		Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____
		Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____	Total: _____ H: _____ M: _____

Fuente: *elaboración propia*

11. Informe de modelo de regresión lineal sobre las ETS

Registro de la información de la investigación			
Integrantes del equipo:	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____		
Grado o curso:		Paralelo:	
Docente:			
Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un modelo de regresión lineal para predecir el número de personas que contraerán cada ETS que usted definió en el registro de información de investigación. • Determinar: ¿cuántas personas contraerán las ETS en los años 2025, 2028, 2030 y 2035? 			
Introducción (presentar en mínimo 200 palabras una introducción sobre el modelo de regresión de las ETS)			
Construcción del modelo de regresión (elabore un gráfico con los datos del registro de información por cada ETS; además, emplee el cálculo de regresión lineal destacando la fórmula empleada)			
Conclusión (mínimo 3 conclusiones)			

Fuente: *elaboración propia*

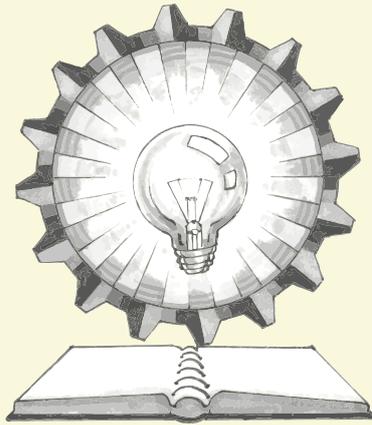
12. Rúbrica de evaluación de registro de información e informe sobre ETS

Elemento evaluado	Valor				Valor asignado
	10-9	8.9-8	7.9-7	6.9-6	
Información del registro	Define correctamente mínimo 5 ETS, destacando sus principales causas y consecuencias. Emplea mínimo 200 palabras por cada ETS.	Define correctamente 4 ETS, destacando sus principales causas y consecuencias. Emplea mínimo 200 palabras por cada ETS.	Define correctamente de 1 a 3 ETS, destacando sus principales causas y consecuencias. Emplea mínimo 200 palabras por cada ETS.	Define incorrectamente las ETS, no destaca sus principales causas y consecuencias.	
Datos numéricos del registro	Completa los datos del total de personas (30) con ETS de los años propuestos.	Completa de 25 a 29 datos del total de personas con ETS de los años propuestos.	Completa de 20 a 24 datos del total de personas con ETS de los años propuestos.	Completa menos de 19 datos del total de personas con ETS de los años propuestos.	
Introducción del informe	Elabora un resumen coherente que destaca las ETS y el modelo de regresión lineal, empleando mínimo 200 palabras.	Elabora un resumen que comunica parcialmente las ETS y el modelo de regresión lineal, empleando mínimo 200 palabras.	Elabora un resumen que comunica parcialmente las ETS y el modelo de regresión lineal, empleando menos de 200 palabras.	Elabora un resumen que comunica mínimamente las ETS y el modelo de regresión lineal, empleando menos de 200 palabras.	
Modelo de regresión lineal	Construye correctamente 5 gráficos de las ETS. Define un modelo de regresión lineal para las ETS y responde eficientemente a la pregunta planteada.	Construye correctamente 4 gráficos de las ETS. Define un modelo de regresión lineal para las ETS y responde parcialmente a la pregunta planteada.	Construye correctamente 3 gráficos de las ETS. Define un modelo de regresión lineal para las ETS y responde mínimamente a la pregunta planteada.	Construye correctamente 2 o menos gráficos de las ETS. Define un modelo de regresión lineal para las ETS y responde mínimamente a la pregunta planteada.	
Conclusiones	Elabora mínimo 3 conclusiones coherentes relacionadas con las ETS.	Elabora mínimo 2 conclusiones coherentes relacionadas con las ETS.	Elabora mínimo 1 conclusiones coherentes relacionadas con las ETS.	Elabora conclusiones que no están relacionadas con las ETS.	
Sumatoria general					/ 50
Total					/ 10

Fuente: elaboración propia



La colección **Cartillas Pedagógicas** contempla trabajos y experiencias pedagógicas de utilidad práctica e inmediata para educadores de diferentes niveles de formación académica. Esta colección está destinada a acoger propuestas tanto de docentes, investigadores de la universidad, como de sus estudiantes y demás colegas que trabajen por un mismo fin.



Cartillas Pedagógicas
COLECCIÓN UNAE